



# Política Gremial 2023 / 2024

**Unión de Trabajadoras y Trabajadores de  
la Educación de Río Negro • CTERA • CTA**



## Consejo Directivo Central 2022 - 2025

**Silvana Inostroza**  
*Secretaria General*

**Gustavo Cifuentes**  
*Secretario Adjunto*

**María Castañeda**  
*Secretaria Gremial y de Organización*

**Silvana Lagos**  
*Secretaria de Finanzas*

**Martin Preciado**  
*Secretario de Acción Social*

**Viviana Orellano**  
*Secretaria de Actas y Administración*

**Pablo Holzmann**  
*Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura*

**Claudia Asencio**  
*Secretaria de Educación, Estadística, Formación  
Política Pedagógica y Sindical*

**Silvia Toloza**  
*Secretaria de Salud en la Escuela*

**María Inés Hernández**  
*Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igual-  
dad de Oportunidades*

**Juan G. Villarroel**  
*Secretario de Retirados/as y Jubilados/as*

**Erika Martín**  
*Secretaria de Nivel Inicial*

**Enzo Quintero**  
*Secretario de Nivel Primario*

**Belén Riera**  
*Secretaria de Nivel Medio*

**Mariela Peña**  
*Secretaria de Educación Especial*

**Jorgelina Barrientos**  
*Secretaria de Nivel Superior*

**Carlos Tolosa • Daniel Aciar**  
**• Paolo Etchepareborda**  
*Vocales Titulares*

**Gabriela González • Marcela San Juan**  
**• Marcela Gavilán.**  
*Vocales Suplentes*

## Política Gremial 2023 • 2024

Documento editado por la Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Río Negro – UnTER. [www.unter.org.ar](http://www.unter.org.ar)

Inscripción Gremial n° 1178. Personería Gremial n° 1416. Entidad de Base de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, CTERA. [www.ctera.org.ar](http://www.ctera.org.ar)

Miembro de la Central de los Trabajadores Argentinos, CTA. [www.cta.org.ar](http://www.cta.org.ar)

### Sede Central

Av. Roca 591 (8332)  
Roca - Fiske Menuco,  
Río Negro  
Telefax:  
(0298)4432707/4428098/  
4433586 / 4428100  
[unter@unter.org.ar](mailto:unter@unter.org.ar)

Bernal 576 (8500)  
Viedma, Río Negro  
Telefax: (02920) 426021

España 456 (8400)  
Bariloche, Río Negro  
Cel:  
(0294) 15 4239 406  
(0294) 15 423 9111  
correo-e:  
[centralbari@unter.org.ar](mailto:centralbari@unter.org.ar)

# Indice

Política Sindical UnTER, 2023/2024	Pág. 4
Secretarías General, Adjunta, Gremial y de Organización	Pág. 19
Secretarías de Finanzas y Acción Social	Pág. 22
Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura	Pág. 24
Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical	Pág. 25
Secretaría de Salud en la Escuela	Pág. 27
Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades	Pág. 29
Secretaría de Retiradas/os y Jubiladas/os	Pág. 33
Secretaría de Educación Inicial	Pág. 34
Secretaría de Educación Primaria	Pág. 35
Secretaría de Educación Secundaria	Pág. 36
Secretaría de Educación Especial	Pág. 37
Secretaría de Educación Superior	Pág. 38

# Política Sindical UnTER 2023 / 2024

*Lo político es singular al dirigir el destino, incluso la vida y la muerte, de mundos humanos y no humanos a gran escala. Es también un espacio distintivo de sentido para un pueblo, que genera identidad individual y colectiva de cara a otros. Sobre todo, solo lo político sostiene la posibilidad de la democracia, entendida como gobierno del pueblo.*

*Wendy Brown. En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente.*

UnTER se encamina a celebrar sus primeros 50 años de vida. Nuestra historia de militancia se entronca con la vida de la provincia y del país. Nada de lo político nos ha sido ajeno. Nacimos al calor de las luchas de los '70, con el convencimiento de otro mundo posible, padecimos la persecución, la tortura y desaparición de compañeros durante la dictadura genocida, enseñamos y aprendimos estrategias de supervivencia frente a las crisis provocadas por las avanzadas neoliberales, construimos espacios colectivos de resistencia, repensamos y llevamos a la práctica formas de organización popular para reconstruir una sociedad que muchas veces quedó en jirones, pero nunca perdió la dignidad.

Como trabajadorxs de la educación, tenemos muy claro que toda lucha que damos en las calles debe tener su correlato en las aulas, espacio de disputa fundamental para construir subjetividades. Es allí, donde enseñamos y aprendemos para transformar la realidad, donde desmontamos los discursos hegemónicos, el sentido común que pretende desconocer el valor de lo colectivo, que estigmatiza a las clases populares y pretende naturalizar las desigualdades que combatimos en cada marcha, codo a codo junto a organizaciones hermanas.

Cada fin de año volcamos en los documentos de memorias nuestras acciones y en las políticas gremiales los análisis de los diferentes contextos para comprender cómo impactan los procesos civilizatorios en nuestras vidas, en la militancia y en el cotidiano escolar. Es parte de la coherencia que requiere nuestra tarea docente que se debe replicar en la actividad sindical. Sacar a Paulo Freire de la cita, cuando afirma que para educar hay que tener la capacidad para leer el mundo, interpretarlo y transformarlo y llevarla a la acción concreta. Así como no se puede enseñar lo que se desconoce, tampoco se puede salir estratégicamente a defender derechos, si no conocemos cómo y desde dónde se articulan los factores de poder para avasallarlos.

En este ejercicio de pensar nuestras prácticas, en las sucesivas décadas fuimos reforzando nuestros principios fundantes: En los 70, reconociéndonos como clase trabajadora, en los 80, reconstruyéndonos a la par con la recuperación democrática, en los 90 resistiendo y construyendo alternativas frente al desguace del Estado y la mercantilización de la vida. Con la llegada del nuevo siglo, al calor de las barricadas del 2001, fuimos analizando las estrategias colectivas para reconstruir los vínculos sociales y recuperar la política como herramienta para los sectores populares. A la par, fuimos analizando el entramado social, para transformarlo acorde a la ampliación de derechos.

Independientemente del color agrupacional, los Congresos Ordinarios han sido la oportunidad de discutir nuestras formas de entender el mundo, debatir las diferentes perspectivas, exponer las disidencias. Más allá de los consensos o disensos al final de cada Congreso, en estos debates políticos se fueron desentrañando los cambios de paradigmas globales, su impacto en nuestro país y fundamentalmente un ejercicio activo de la memoria para no olvidar desde dónde partimos y reconocer las diversas caras del poder hegemónico que se fue reconfigurando para no perder sus privilegios.

En estas instancias de análisis pusimos en tensión los paradigmas pedagógicos y políticos que limitaban el ingreso en el aula de las identidades disidentes, la crisis civilizatoria, las discusiones socioambientales, entre otras problemáticas, para poder repensar nuestras prácticas, transformarlas en exigencia a los gobiernos de turnos y posicionarnos como protagonistas de estos debates junto a las comunidades educativas.

Tarea que se ha ido complejizando en los últimos años, como consecuencia de la avanzada del sentido común neoliberal, que denigra el trabajo intelectual y pugna por la búsqueda de soluciones eficaces para el aquí y el ahora, sin memoria y sin futuro. Sostener los espacios para el análisis y el debate es un ejercicio de resistencia que debemos

mantener, hoy más que nunca, para enfrentar la avanzada del fascismo que se ha extendido como una mancha de aceite en el mundo, y que en nuestro país, cuenta con representantes que están a punto de ocupar ministerios gracias al voto popular.

Este presente puede contarse y cantarse como lo hacíamos a fines de los 80, al ritmo de los Redonditos *"El futuro ya llegó /Llegó como vos no lo esperabas /Todo un palo, ya lo ves..."* Afortunadamente somos educadorxs. Contamos con las herramientas propias de nuestra tarea, cuando lo que planificamos no da los resultados esperados,

## Contexto Internacional

En los análisis de las políticas previas al 2010, hacíamos énfasis en las consecuencias de la globalización y el avance vertiginoso de las nuevas tecnologías que fortalecían la economía de mercado, reconfiguraban las construcciones vinculares y legitimaban nuevas formas de colonización del pensamiento. En paralelo, se configuraban nuevas formas de resistencias en distintas partes del mundo, poniendo en tensión las lógicas del sistema heteronormativo y patriarcal, la naturalización de la desigualdad y su interseccionalidad.

Las sucesivas crisis financieras de los Siglos XX y XXI, ratificaron la visión de Carl Marx respecto que la expansión global del capitalismo se convertirá en la principal fuente de inestabilidad del sistema internacional. Los imperios vieron resquebrajado su poder y en esta disputa por retenerlo, lo viejo logró sobrevivir adoptando nuevos trajes, tal como lo explicitamos en su momento *"es preocupante un avance de modelos que combinan residuos neoliberales, con modelos neodesarrollistas y extractivistas que conspiran contra la soberanía económica real, el ambiente y la salud de nuestros pueblos"*<sup>1</sup>

El neoliberalismo se afianzó en el imaginario social como una modalidad de la democracia para frenar los totalitarismos, cuando en realidad es profundamente antidemocrático. Pudo hacerlo utilizando la estrategia que llevó a Donal Trump al poder, convenciendo a los sectores más quebrados por el mismo sistema que la raíz de sus problemas habitaba las casas de gobierno y no en el edificio de Wall Street.

Tal como lo expresa Vijay Prashad *"Los pilares del neoliberalismo, como la privatización y la*

1 Política Gremial UnTER 2013-2014- <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2009/06/politica-gremial-2013.pdf>

planteamos nuevas estrategias revisando lo escrito, encontrando los detalles que se nos pasaron por alto para implementar nuevos recorridos pedagógicos. Es coherente aplicar el mismo método para nuestra tarea militante: conocemos al enemigo y sus objetivos, lo que está en riesgo y lo que pudimos resistir hasta ahora. Podemos, entonces, revisar cómo se llegó hasta acá, evaluar las mejores estrategias para enfrentarlo con la certeza de que la salida siempre es colectiva.

*mercantilización de las funciones estatales, crearon las condiciones sociales para el surgimiento de problemas gemelos: la corrupción y el crimen. La desregulación de la empresa privada y la privatización de las funciones estatales han profundizado el nexo entre la clase política y la clase capitalista. La concesión de contratos estatales a empresas privadas y la reducción de las regulaciones, por ejemplo, han abierto inmensas vías para que proliferen los sobornos, las comisiones ilícitas y los pagos de transferencias. Al mismo tiempo, la creciente precariedad de la vida y la evisceración del bienestar social aumentaron el volumen de delitos menores, incluso a través del tráfico de drogas (...).*

*La extrema derecha se ha centrado en estos problemas no en un esfuerzo por abordar las raíces del problema, sino para lograr dos resultados: Al atacar la corrupción de los funcionarios estatales pero no de las empresas capitalistas, la extrema derecha ha podido deslegitimar aún más el papel del Estado como garante de los derechos sociales.*

*Aprovechando el malestar social general en torno a los delitos menores, la extrema derecha ha utilizado todos los instrumentos del Estado –que por lo demás denuncian– para atacar a las comunidades de los pobres, acorralarlas bajo el pretexto de la prevención del delito y privarlas de cualquier auto-representación. Este ataque se extiende contra cualquiera que dé voz a la clase trabajadora y a los pobres, desde periodistas hasta defensores de derechos humanos, desde políticos de izquierda hasta líderes locales"*<sup>2</sup>

Es una verdad de Perogrullo que el sistema capitalista tiene la habilidad de reconvertirse cama-

2 V. Prashad "El peligro del atractivo estilo de la extrema derecha" Boletín 48- Noviembre 2023 <https://thetricontinental.org/es/newsletterissue/elecciones-argentina-ultraderecha/>

leónicamente porque cuenta con la suma del poder económico, político y comunicacional, porque pone expertos en el tema para estudiar el comportamiento social para que los pueblos actúen en contra de sus propios intereses, mientras incrementa ganancias y desigualdades.

A partir de estos estudios, el primer paso que dieron los grupos de poder fue apropiarse del 70% de los medios de comunicación del planeta. El objetivo lo desentrañamos en la política del 2015 a partir de las palabras de Ignacio Ramonet: *"la información pasó a ser una mercancía y, de tan abundante, de tanta oferta que existe de ella- y para sorpresa de los economistas- se convirtió en una mercancía gratuita. En la actualidad, salvo por la prensa impresa (y cada vez menos), nadie está dispuesto a pagar para informarse. Lo que ha cambiado, fundamentalmente, es la ecuación económica: antes, los medios de comunicación vendían información a los ciudadanos. Ahora, venden ciudadanos a los anunciantes. De esta manera, se entiende la calidad cada vez más pobre de las informaciones. Se parte del principio de que todas las personas tienen emociones, pero no todos son inteligentes o están dispuestos a reflexionar.(...) Cuando la elección de los contenidos periodísticos no tiene que ver con sumar valor a la ciudadanía, el impacto va directo al corazón de las democracias"*.<sup>3</sup>

Así se comenzaba a perfilar el verdadero rostro del neoliberalismo: un instrumento del fascismo. Para ello requería incrementar *"no sólo la precariedad de la mayoría global, sino también los sentimientos de antiintelectualismo (la muerte del experto y de la experiencia) y antidemocratización (la muerte de la educación y el debate públicos serios y democráticos"*.<sup>4</sup>

La herramienta para lograrlo se construyó en el corazón de Silicon Valley, con expertos en comunicación inescrupulosos como Steve Banon, cuyo derrotero exponemos ampliamente en el documento de Política Sindical 2020.<sup>5</sup> En ese momento analizábamos cómo *las redes sociales, en manos inescrupulosas son un arma letal para las democracias por la existencia del uso deliberado de grandes volúmenes de datos de nuestros perfiles de redes sociales y plataformas, almacenados por parte de empresas y gobiernos en la búsqueda de modificar conductas y opiniones con fines políticos. Lo que antes sólo parecía usarse para el marketing comercial, se confirmó que se usa para el marketing político, en una relación empresarial y geopolítica.*

3 Política Gremial UnTER 2015- <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2009/06/Politica-gremial-2015.pdf>

4 Prashad, Vijay. op cit

5 Política Gremial 2020-2021: <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2009/06/poligre2021.pdf>

La pandemia fue campo propicio para que pulularan en Europa y América los autodefinidos *"libertarios defensores a ultranza de los derechos individuales"* que vociferaban en todo micrófono que tenían al alcance sus *teorías sobre el nuevo orden mundial, dominado por la ciencia, Bill Gates y Soros como los gurúes de un nuevo ¡socialismo!, la inutilidad del Estado, el rechazo a la vacunación, sumado a expresiones terraplanistas, misóginas y segregacionistas.*

Esos grupos conforman el Fascismo 2.0 en continentes azotados por la crisis económica. Europa receptora de migración se convierte en el caldo de cultivo perfecto para colocar a neonazis en las calles y organizaciones políticas de extrema derecha en los parlamentos. Que se replica en EEUU, con los adoradores de Trumpismo enfrentados al demócrata Joe Biden más preocupado en sostener a Ucrania combatiendo contra Rusia y avalar el genocidio del Pueblo Palestino por parte del sionismo Israelí, que en resolver la crisis alimentaria en su territorio.

El discurso y las prácticas fascistas repiten el mismo esquema: dirigir la rabia y el odio contra las poblaciones más vulneradas en lugar de señalar al poder económico y como el origen de la precariedad de sus vidas. En este marco, las organizaciones sociales y sindicales defensoras de derechos quedan marginadas, reprimidas y perseguidas, por los mismos que pretende defender.

Es tiempo de entender que una parte de lxs trabajadorxs está despojada de la conciencia de clase, se convirtieron al decir de Pedro Brieguer *"Grupos sociales que han quedado desocupados y marginados de la sociedad de consumo, a los que se les esfumó el mito del sueño americano sin que a nadie del establishment le importe, ocupados como están en salvar a los grandes capitales bancarios y financieros. Son grupos sociales que se han ido transformando paulatinamente en lo que Marx llamó lumpen proletariado, y cuyas características expuso en el capítulo V de El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, siendo una de ellas, precisamente el ser portadores de ideologías conservadoras, reaccionarias y oportunistas"*.<sup>6</sup>

6 Política Gremial 2017- <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2009/06/Politica-sindical-2017.pdf>

## Nuestra América

Se cumplen doscientos (200) años de la Doctrina Monroe, cuyo lema central era “América para los americanos”. Presentada por el Presidente James Monroe al mundo como una reafirmación de la política aislacionista delineada por George Washington en 1876, con el objetivo de evitar toda intervención Europea en América, en realidad se utilizó para conseguir la hegemonía de Estados Unidos en nuestra América. Obviamente que el imperialismo yanqui por sí solo, no hubiese logrado tanto, de no haber sido por los cipayos de turno, dispuestos a entregar a sus países, por 30 monedas y un cargo en la banca internacional.

Durante dos siglos, Estados Unidos impuso más de cien (100) intervenciones militares en la región. Luego de la caída de la Unión Soviética, pretendió convertirse en una doctrina global con el objetivo de apropiarse del petróleo en Asia. Desde entonces, la política exterior norteamericana ha ido fluctuando, provocando guerras fratricidas en uno y otro lugar, mientras sus empresarios de la banca y la construcción se encargaban de enriquecerse en la reconstrucción de lo mismo que destruyeron.

El origen de esta doctrina sirvió de justificativo para las acciones desarrolladas veinte (20) años antes, contra Haití, en el marco de la primera revolución anticolonial del mundo. Encabezada por esclavxs representó una seria amenaza para las economías de plantaciones de América, que dependían de mano de obra esclavizada de África, por lo que Estados Unidos lideró un proceso para asfixiarla y evitar que se extendiera. Desde entonces, a través de intervenciones militares, la Doctrina Monroe impidió el surgimiento de la autodeterminación nacional, defendió la esclavitud en las plantaciones y el poder de las oligarquías. Convirtió a Haití en uno de los países más pobres a nivel global.

Sin embargo, no pudo extinguir el espíritu de la Revolución haitiana, redimido en 1959 por la Revolución Cubana, que a su vez inspiró otras luchas revolucionarias. Para evitar su multiplicación Estados Unidos inició un ciclo de violencia, con el apoyo de las oligarquías latinoamericanas que no querían perder privilegios.

La Operación Cóndor, fue un plan sistemático de represión, asesinatos, encarcelamientos, torturas y cambios de régimen a partir de golpes de Estado cuyo brazo ejecutor fueron las fuerzas armadas. Proceso que se inició en la República Dominicana (1965), Chile (1973), Uruguay (1973), Argentina (1976) y El Salvador (1980). Los gobiernos militares impulsieron un proyecto neoliberal. Améri-

ca Latina y el Caribe se convirtieron en terreno fértil para políticas económicas que beneficiaron a los monopolios transnacionales, mientras Washington cooptó a grandes sectores de la burguesía de la región.

A pesar de esta represión, las organizaciones populares lograron derrocar a las dictaduras y luego inauguraron un ciclo de gobiernos progresistas inspirados en las revoluciones cubana y nicaragüense e impulsados por la victoria electoral de Hugo Chávez en Venezuela en 1998. El auge de estos gobiernos coincidió con una situación de profunda crisis del control de Estados Unidos sobre la región, abocado a las guerras contra Irak y Afganistán, de las que salió derrotado. Con la doctrina Monroe por delante, avanzó sobre nuestros territorios. Primero con golpes de Estado, la mayoría frustrados, salvo el que derrocó a Manuel Zelaya en Honduras en el 2009.

Luego desplegó una guerra de información, legal, diplomática y obstaculizadora de procesos electorales. Lo que conocemos como lawfare, que le dio resultado con la destitución de Fernando Lugo, en Paraguay en el 2012, Dilma Rousseff en 2016 y encarcelar al expresidente Luiz Inácio Lula da Silva en 2018, lo que permitió llegar al poder al ultraderechista Jair Bolsonaro. Esta estrategia, que analizamos en las Políticas Gremiales de los años 2016<sup>7</sup>, 2017<sup>8</sup> y 2018<sup>9</sup>, permitieron el fortalecimiento de sectores de la derecha que finalmente lograron llegar al poder con el voto popular como Macri en Argentina, Lacalle Pou en Uruguay, Cartés en Paraguay. Sumada a la cooptación de Lenin Moreno en Ecuador, la destitución de Evo Morales en Bolivia en un híbrido que unió el golpe de Estado comandado por la policía y los empresarios.

Mientras tanto, reforzó las sanciones y bloqueos económicos a los dos países que no logró doblegar: Cuba y Venezuela. Ambas son de los pocos países donde la izquierda consiguió atravesar todas las crisis sin ser derrotada. Sin embargo, Venezuela no tiene el apoyo incondicional como Cuba, aun padeciendo las mismas consecuencias. En el marco de la guerra Rusia – Ucrania, el pueblo venezolano tuvo una breve tregua en el bloqueo, por la necesidad imperialista de proveerse de crudo.

Las férreas resistencias de los sectores

7 Política Gremial UnTER.2016- <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2009/06/Política-sindical-2016.pdf>

8 Política Gremial UnTER. 2017. Op. Cit.

9 Política Gremial UnTER. 2018- <https://www.unter.org.ar/wp-content/uploads/2009/06/Política-Sindical-2018.pdf>

populares, le pusieron coto a las avanzadas neoliberales con un fuerte protagonismo de las mujeres, disidencias, pueblos originarios, afrodescendientes, que permitieron los triunfos electorales de proyectos más cercanos a los sectores populares como los de Andrés Manuel López Obrador en México (2018), Alberto Fernández y Cristina Kirchner en Argentina (2019), Luis Arce en Bolivia (2020), Pedro Castillo en Perú (2021), Gabriel Boric en Chile (2021), Gustavo Petro en Colombia (2022) y Lula da Silva en Brasil (2022).

Salvo López Obrador, que logró la reelección, el resto, pandemia mediante, debieron enfrentar el avance sistemático de los sectores más reaccionarios de la oligarquía. Sumado a sus propias contradicciones internas, perdieron elecciones de medio término o las generales. A Castillo lo destituyeron en un golpe institucional, y su vicepresidenta Dina Boluarte, al estilo Lenin Moreno, desconoció los principios de su partido Perú Libre, de izquierda, para articular con el Fujimorismo, la más rancia expresión de la ultraderecha.

Por su parte, Gustavo Petro y Lula no tienen respiro frente al avance de los sectores más reaccionarios. A pocos días de asumir, el Presidente de Brasil debió enfrentar una asonada similar a la toma del Capitolio, perpetrada por los bolsonaristas. Se observa una escalada de violencia radicalizada que tomó fuerzas durante el golpe en Bolivia en el 2019 con métodos fascistas, como la organización de bandas de combate urbano, invasión e incendio de sedes de organizaciones populares y de izquierda, asesinatos, secuestros, amenazas de muerte a dirigentes políticos y sus familiares, humillación pública y movilizaciones callejeras de sectores urbanos en las provincias dominadas por la derecha. Si bien Bolivia logró recuperar la democracia, los fascistas vieron que podían emprender acciones que en otros tiempos eran impensadas.

Neofacistas, negacionistas y reaccionarios tomaron impulso a través de las redes sociales para organizarse en las calles. Sumado al incremento de la violencia policial y paramilitar, el asesinato de líderes y lideresas de los pueblos originarios, ambientalistas y políticos que ya era común en Colombia y en México, se ha extendido a otros países. En Brasil, por ejemplo, hubo una escalada de crímenes políticos cometidos por fuerzas militares durante el gobierno Bolsonaro. Se inició en el 2018, con el asesinato de Marielle Franco, Concejala de Río de Janeiro, socióloga, feminista, lesbiana y militante de los Derechos Humanos y recrudesció durante la campaña electoral. El intento de asesinato a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en septiembre del 2022 y el asesinato del candidato a

presidente, Fernando Villavicencio en Ecuador en agosto de este año (2023).

No es casual que se ataque a referentes populares, nos encontramos frente al avance de una derecha extrema que prioriza banderas vinculadas a creencias y valores conservadores. Al discurso anticorrupción política, pero no del mercado, se fue movilizándolo en defensa de la familia nuclear heteronormativa y de los valores cristianos, el derecho a portar armas, la lucha contra el aborto, la llamada "ideología de género", los derechos de las mujeres y disidencias y de los Pueblos Originarios.

Esto lo lograron gracias a la imposición de los discursos del odio que promueven y legitiman la discriminación, la deshumanización y/o la violencia hacia una persona o un grupo de personas en función de su pertenencia a un grupo religioso, étnico, nacional, político, racial, de género o cualquier otra identidad social.<sup>10</sup> Tal como lo analizamos en el último Congreso Ordinario, esta práctica legitima las violencias de las personas que se autoperciben como "gente de bien".

Utilizando masivamente las herramientas de comunicación digital, la extrema derecha acentúa y aprovecha el discurso posmoderno, cuestionando, relativizando o negando la verdad objetiva como por ejemplo la crisis socioambiental; de ese modo invierte los papeles y se presenta como antisistema, cuando su programa es la defensa intransigente del capitalismo. El discurso antisistema se limita a los deberes del Estado. Mucho más cuando el modelo estatal va en sintonía con la justicia social.

Wendy Brown explica esta aversión como la clave que permite conjugar los intereses de los poderosos con sus víctimas: "*La demonización neoliberal del «estatismo» también provee las bases para las alianzas, de otros modos improbables, entre libertarios económicos, plutócratas, anarquistas armados de derecha, vigilantes autoconvocados del KuKluxKlan, fanáticos provida y promotores de la educación en casa. En resumen, mientras el principio de «sacarnos de encima al gobierno» mutó en una animosidad generalizada hacia lo político, también animó un movimiento que afirma un liberalismo autoritario en algunas esferas y un moralismo autoritario en otras. (...)*"

*El ataque neoliberal a lo social, es clave para generar una cultura antidemocrática desde abajo, al mismo tiempo que para construir y legitimar formas antidemocráticas de poder estatal desde arriba. La sinergia entre las dos es profunda: una ciudadanía cada vez menos democrática y cada vez más antidemocrática está mucho más dispuesta a autorizar*

10 Política Sindical 2022/2023-<https://www.unter.org.ar/wpcontent/uploads/2009/06/poligre2223w.pdf>

*un Estado cada vez más antidemocrático. Mientras el ataque a lo social vence al entendimiento democrático de la sociedad sostenido por un pueblo diverso, igualmente acreditado para participar del autogobierno, la política se vuelve un campo de posicionamientos extremos y autoritarios, y la libertad se convierte en un derecho de apropiación, de interrupción e incluso de destrucción de lo social — su enemigo manifiesto.<sup>11</sup>*

*La crítica neoliberal de la sociedad y la justicia social en nombre de la libertad y las normas morales tradicionales se ha convertido hoy en día en el sentido común de una fuerte cultura neoliberal. En un extremo, está la «píldora roja» de la ideología de la llamada «derecha alternativa» (Alt-Right); en su forma más moderada, está la convicción de que la vida está determinada por la genética, la responsabilidad personal y la competencia de mercado. Dentro de este sentido común, lo social es el enemigo de la libertad y los activistas por la justicia social son los enemigos del pueblo libre".*

11 W. Brown "En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente." Traficante de sueños –Mapas. Tinta Limón Ediciones- 2021 Cap I. pp 57

## Contexto Nacional

*La libertad sin la sociedad destruye el léxico por el cual la libertad se vuelve democrática, unida a la conciencia social y anidada en la igualdad política. La libertad sin la sociedad es un puro instrumento de poder, desprovisto de las preocupaciones por los otros, el mundo o el futuro.*

*Wendy Brown. En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente.*

El 2023, será sin dudas un año inolvidable para gran parte de nuestro pueblo. No solo por el resultado de las elecciones, sino por el camino que se transitó hasta llegar al 19 de noviembre. Las especulaciones previas a la elección de lxs candidatxs. Las disputas internas de las dos fuerzas mayoritarias, el corrimiento voluntario (o no) de sus máximos referentes. La irrupción libertaria y su desmesura. Los apoyos y las traiciones. Auge y caída de gobiernos provinciales. La inflación, las especulaciones de los grupos empresariales. El negacionismo irrumpiendo sin pudor. La micropolítica poniendo mística y coraje.

A mitad de camino entre el balotaje el triunfo de Javier Milei y su ascensión a la presidencia, es complejo hacer un análisis sin caer en subjetivida-

des. Esta instancia no es fácil de explicar ni aún con el diario del lunes. Será necesario un tiempo de reflexión para desentrañar las razones más profundas que habilitaron que el 10 de diciembre cuando se cumplan 40 años de la recuperación democrática, asuma un liberal libertario –primero en el mundo, como expresa el propio Milei- y una negacionista de la dictadura genocida.

En un escenario por demás complejo, es fundamental la redefinición de espacios y roles en el orden geopolítico. Es tarea de los gobiernos que aún sostienen la idea de un proyecto común de integración regional y también de los sectores populares, mucho más si se encuentran bajo gobiernos reaccionarios. Debe hacerlo, en primer lugar porque cualquier persona que luche por una sociedad más justa tiene el deber ético de ser antifascista y actuar en consecuencia. Esta coherencia permite avanzar hacia proyectos colectivos no solo para resistir, sino también para construir alternativas políticas que permitan sostener los derechos conquistados y ampliarlos.

El tema socioambiental es ineludible. Es urgente sostener en agenda la preservación y defensa de los bienes comunes de la naturaleza frente a las corporaciones, que todo destruyen amparadas en un falso concepto de progreso y la ilusión de una salida rápida a las problemáticas que ellas mismas generaron. La escuela sigue siendo el espacio más genuino para la construcción de sentidos contrahegemónicos, para desnaturalizar los discursos de odio que legitiman el avasallamiento de derechos y naturalizan la desigualdad.

Si la diferencia hubiese sido de menos de dos puntos, sería fácil ponerle nombre y apellido a lxs responsables de la derrota de UxP, pero más de 10% amerita pensar una multicausalidad, con una suma de responsabilidades. La más concreta es el 142% de inflación acumulada, al decir de Álvaro García Linera el dinero es el "cohesionador social de la sociedad moderna y, cuando eso se debilita,

*todas las certidumbres de tu vida se debilitan (...)* La inflación es un hecho económico total, anuda toda la economía, la sociedad, la cultura y la imaginación de las personas porque el dinero es el gran mecanismo de intermediación que tenemos con el resto del mundo".<sup>12</sup>

El gobierno no logró cumplir con las expectativas que había asumido. En materia económica, Alberto Fernández inició su gobierno con la espada de Damocles de la mayor deuda externa de la historia. No se puede olvidar que fue por obra de Mauricio Macri y su ministro Caputo. *En cuatro años la deuda externa, pasó de un 26,1% hasta una cifra cercana al 80,7% del Producto Bruto Interno, PBI, en junio de 2019 (...)* Segundo en el ranking de países en desarrollo con mayor deuda, tomada para la especulación y la bicicleta financiera de "lxs amigxs", ni un solo dólar tomado de la banca internacional fue a mitigar la crisis provocada por el mismo gobierno. Cerraron casi 21.600 pequeñas y medianas empresas, en consecuencia se perdieron 146.800 puestos de trabajo. Desbastaron los programas socioeducativos, de atención a la salud y de contención social. Más del 50% de niñxs y el 70% de lxs mayores de 60 años quedaron por debajo de la línea de pobreza. Sin paritarias, el ajuste se impuso con represión".<sup>13</sup>

Sumado a esto, la pandemia evidenció la profunda desigualdad existente en Argentina: un 35% de la población estaba fuera del sistema, tanto económico como social, sin acceso a servicios básicos como el agua, la vivienda y el trabajo. Si bien Fernández logró sobrellevar este momento histórico e inédito con una alta imagen positiva, principalmente por las medidas de protección a los sectores económicos en riesgo, la política de salud y las vacunas. Se fue desdibujando en el tiempo, por errores propios y forzados. Los desacuerdos internos frente al pago de una deuda que una parte de sus aliados consideraban ilegítima, por lo tanto debía ser investigada provocó malestar y tensiones que no se terminaron de resolver.

Para la mayoría de los analistas políticos, la frustrada expropiación de Vicentín fue el inicio de su debacle, al menos para los sectores que lo apoyaban y esperaba firmeza con los grupos económicos corruptos y la recuperación de la vía fluvial del Paraná a manos del Estado, como un freno al contrabando y la fuga de capitales. En varios documentos de política sindical de años anteriores pudimos analizar la concentración de la riqueza en menos de veinte grupos económicos en nuestro país. En

12 A. García Linera. Entrevista Página 12 -21/11/23  
13 Política Sindical UnTER-2020-2021. op.cit

particular en la del 2022-2023, donde se destaca la multiplicación de las ganancias de ocho (8) familias, que controlan la producción de alimentos básicos y servicio, entre ellos Rocca y Eurnekián<sup>14</sup>, que no por casualidad son los principales financistas de la campaña de La Libertad Avanza.

Este último año de mandato apenas se revirtió lo que planteamos en la política del año pasado: *"La escalada inflacionaria, la falta de respuestas a las exigencias de las organizaciones sindicales y sociales, cambios en ministerios claves, discusiones internas por posicionamientos diametralmente opuestos sobre cómo salir de la crisis, errores en la comunicación institucional que terminan opacando hasta logros significativos como el crecimiento de la obra pública y de la cobertura de los sectores excluidos configuraron un escenario de incertidumbre que no puede modificar"*.<sup>15</sup> Ni siquiera pudieron reivindicar la baja a un dígito del desempleo, evidentemente por la precarización y los bajísimos salarios que colocaron a lxs trabajadorxs regularizados por debajo de la línea de pobreza, algo inédito para gobiernos peronistas.

Por su parte, Sergio Massa sabía lo que ponía en juego asumiendo en el Ministerio de Economía. Primero, logró mediar en la tensa relación entre el Presidente y la Vicepresidenta. Para calmar a los mercados, estableció varios tipos de cambios diferenciales oficiales de cotizaciones para moneda extranjera: el dólar soja 1, dólar soja 2, dólar agro y dólar maíz, lo que permitió incrementar las exportaciones y aumentar reservas. También logró renovar y ampliar el crédito swap con China, que le permitió al país disponer de US\$ 10.000 millones para las transacciones comerciales.

Como candidato a presidente implementó una batería de medidas, para paliar la devaluación posterior a las elecciones y como demostración de que tenía la capacidad y la decisión política de enfrentar la crisis: Aumento para jubiladxs y pensionadxs, sumas fijas para trabajadorxs públicos y privados, congelamientos de tarifas y acuerdos de precios, devolución del IVA en la canasta básica, alivio fiscal para monotributistas, profesionales, autónomos y Pymes, programas de créditos, eliminación de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias, retención cero para economías regionales, refuerzo para trabajadorxs de casa particulares y para trabajadorxs informales y desocupadxs, entre otras.

No le alcanzó, en parte, porque llegaron a destiempo a una sociedad agobiada, en la que tra-

14 Política Sindical UnTER-2020-2021. Contexto Nacional. op.cit

15 Política Sindical Unter-2022-2023 op. cit

bajadorxs asalariados no llegaban a fin de mes, corriendo detrás de la inflación, viendo como los especuladores de siempre seguían engrosando sus ganancias, a costa de su bolsillo. Otra parte, mayoritariamente trabajadorxs informales que luego de ocho años, con Macri primero y Fernández después no habían logrado la estabilidad que anhelaban.

Nobleza obliga, es dable reconocer que se sumaron factores externos a todo el panorama, aunque los medios hegemónicos lo negaran. Empezando por consecuencias de la pandemia, después la guerra Rusia - Ucrania y la sequía impactaron negativamente en el mercado interno y en las exportaciones.

Si bien se recuperaron derechos perdidos durante el Macrismo, como la Paritaria Nacional Docente, las moratorias para acceder a la jubilación, Ley ILE, mayores garantías para el acceso a la salud, reconocimiento para trabajadorxs de la economía popular, avances en derechos para las comunidades, se esperaban medidas concretas que limitaran los dos poderes que no pasan por las elecciones y controlan nuestras vidas. El poder Judicial y los monopolios económicos.

No se avanzó en la reforma tributaria, tampoco en la judicial. No se liberó a lxs presos políticos. De hecho, la continuidad en prisión de Milagro Sala, con causas armadas por Gerardo Morales, incrementó su poder en Jujuy y le permitió avanzar de manera unilateral en una reforma judicial que contradice la Constitución Nacional y acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, de protección de los derechos indígenas.

El 16 de junio, el pueblo jujeño salió a protestar. La represión fue feroz, más de 70 heridxs, tres de ellos perdieron un ojo, porque les dispararon directamente al rostro. Detenidxs sin causa, razzias y allanamientos sin orden judicial. Frente a la falta de respuestas, en agosto partió el 3er. Malón de la Paz hacia Buenos Aires, para exigir intervención federal de esa provincia y la sanción de una Ley de Propiedad Comunitaria Indígena. Ni la Corte Suprema ni la Legislatura atendieron a sus representantes, ni siquiera en el marco de una huelga de hambre.

En representación del Ejecutivo, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Martín Soria, y del Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla, coordinaron una mesa de diálogo y se creó por Decreto 435/223 la *“Comisión de investigación, de análisis y recepción de datos sobre la violencia institucional en la provincia de Jujuy”*, con el objetivo de relevar información sobre las violaciones a los Derechos Humanos en el marco de la represión y presentarla ante la Corte Suprema

de Justicia y al Congreso. Participarían especialistas en Derechos Humanos y pueblos indígenas, como Diana Lenton, Eduardo Barcesat y Adolfo Pérez Esquivel. Sin embargo, la comisión quedó en proceso administrativo de conformación y con los resultados electorales su concreción está en duda.

El ascenso meteórico de Javier Milei a la presidencia, defensor de las ideas libertarias, resultó sorpresivo incluso para él mismo. Su perfil y el de sus seguidores responden exactamente a todo lo que hemos descrito de los grupos neoliberales en el mundo. Con un discurso desaforado, antisistema, antiestado, anticasta logró permear transversalmente al electorado. Pablo Serman y Nicolás Welschinger, en un ensayo publicado por la Revista Anfibia, sostienen que Milei *“creció, al menos, a partir de tres públicos sucesivos (...) Un primer público integrado dogmáticos antiprogresistas casi calcados de las fuerzas neo reaccionarias que triunfan en varios países del mundo: fundamentalistas de mercado, antiglobalistas, muchas veces antife-ministas, que se agregan a través de la circulación internacional las ideas de las nuevas derechas y su articulación y expansión a partir de medios virtuales.*

*Un segundo público surge del proceso en que se suceden el triunfo y la derrota de Macri, la pandemia y la aceleración del proceso inflacionario. Se suman y masifican desde una experiencia social que no opone la calle y las redes: las integra. En un pivoteo entre esos públicos, Milei creció primero como economista televisivo y luego como político en dos momentos sucesivos: 2021 a nivel CABA/GBA y 2022/2023 a nivel nacional. El tercer público que consolidó su masificación se forjó al calor mismo del actual proceso electoral por la presidencia”.*<sup>16</sup>

Junto con Milei, asume Victoria Villarruel. Abogada que saltó a la política desde la organización “Memoria Completa” que niega el Terrorismo de Estado durante la dictadura genocida iniciada el 24 de marzo de 1976.

Es hija de un militar que participó de la represión, participó en la Guerra de Malvinas y está sospechado de colaborar con las torturas a soldados en las islas. Además, integró los grupos carapintadas de Aldo Rico. Falleció en pandemia y jamás fue investigado. Su hermano Ernesto Villarruel fue detenido en el 2015, por crímenes cometidos en el centro clandestino el Vesubio. Tampoco fue juzgado porque se lo declaró incapaz para afrontar

16 P. Serman, N. Welschinger “11 Tesis sobre Milei- Cómo entender el voto anticasta” <https://www.revistaanfibia.com/11-tesis-sobre-milei/>

el proceso. La Vicepresidenta electa podría haber sido parte del Colectivo Historias Desobedientes, de hijxs que rechazaron el pasado de sus padres. No lo es porque coincide con el pensamiento de su familia.

Originalmente formó parte de la Asociación Unidad Argentina (Aunar), aunque ahora lo niega. Este grupo que tenía como líder a Fernando Verplaetsen, exjefe de inteligencia del Comando de Institutos Militares en Campo de Mayo que se opuso a la derogación del Decreto que había firmado Fernando de la Rúa para impedir las extradiciones de quienes eran investigados por crímenes de Lesa Humanidad en el exterior cuando las leyes de amnistía lo impedían en el país. Por este motivo, se contactó con la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) española que le permitió vincularse con el partido ultraderechista Vox

También niega haber colaborado con la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos (AFyAPPA) comandada por Cecilia Pando, con quien tiene una rivalidad manifiesta. Después fundó Jóvenes por la Verdad, un grupo cuya actividad más destacada era la de coordinar visitas al dictador Jorge Rafael Videla.

Cuando se reabrieron los procesos por crímenes contra la dictadura se integra al Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (Celtv), que pretendía retomar la teoría de los dos demonios para llevar al banquillo a lxs militantes.

Javier Milei y Victoria Villarruel son diputadxs, asumieron en el 2021. Milei participó en veinticuatro (24) proyectos: La derogación de las Leyes de Abastecimiento, Competitividad, de la Ley 26160 de Emergencia Territorial Indígena, impuesto a los bienes personales y de alquileres. El resto son pedidos de informes varios, entre ellos por el reconocimiento de derechos a juventudes, pueblo nación mapuche, del programa "Acompañar" del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, actos eleccionarios provinciales, una declaración de persona No grata para Nicolás Maduro, Miguel Díaz Canel y Evo Morales y repudiar la creación de la coordinadora de movimientos sociales e indígenas. Además de votar en contra de todos los proyectos ampliatorios de derechos, incluso el de Cardiopatías Congénitas. Sumado a esto estuvo ausente en el 48% de las sesiones.

Villarruel participó de cuarenta y ocho (48) proyectos. Los mismos veinticuatro (24) que Milei, sumado a expresiones de beneplácito por el 40° aniversario a la "Alianza Cristiana de las Iglesias Evangelicas de la República Argentina - ACIERA -, por el "abrazo del estrecho", ocurrido el 15 de febrero de 1899, en el cual se reunieron el Presidente

Julio Roca con su par chileno Federico Errazuriz. Pedido de informes al Ejecutivo por la colocación de un mural en memoria de Santiago Maldonado en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas en la nueva oficina ubicada en la EX ESMA; Por diversas cuestiones relacionadas con las resoluciones del INAI, que reconoce la propiedad de tierras al pueblo mapuche en Mendoza, entre otros.

Observando el trabajo en la Cámara, la Plataforma Electoral y las primeras palabras del Presidente electo, se puede vislumbrar el modelo de país que piensan instalar en su gobierno. En su discurso inicial, como en el primer debate, Milei replicó las palabras de Emilio Massera y de José Martínez de Hoz. Con una réplica de la Casa Blanca, pero Rosada detrás, reivindicó a Alberdi, a los padres fundadores del Estado, es decir la Generación del 80, al Proceso de Organización Nacional, advirtió que no habría lugar para gradualismos, ni tibiezas, tampoco admitiría resistencias y que cumpliría con los compromisos asumidos.

En los días posteriores, surgió el interrogante sobre si junto con ellxs, asumiría también Mauricio Macri, quien comenzó a disputar cargos, acorde al apoyo económico y humano que le dio en la campaña. Los nombramientos fueron caóticos, Milei dijo y se desdijo en las redes y reportajes, hasta que optó por no dar más entrevistas. Hasta el momento los nombres confirmados, ratifican el incumplimiento de una de las principales propuestas de campaña, la casta no solo no se va, sino que multiplica poder.

La definición sobre quienes presidirían las cámaras, puso distancia entre Milei y Macri, quien pretendía que la coalición que salió tercera quedara en la línea sucesoria directa. El expresidente se encuentra, por ahora, abocado en disputarle la presidencia del Club Boca Juniors a Juan Román Riquelme. En el actual contexto y por la historia que empareja a Riquelme con Maradona enfrentando a Macri, estas elecciones se han convertido en el último bastión de resistencia al poder hegemónico para algunos sectores populares. Parece un tema menor, pero desde lo simbólico tiene un peso específico que merece se le preste atención.

Es muy probable que recién el 10 de diciembre se conozca la conformación del gabinete formado por ocho (8) ministerios: Economía, Interior, Infraestructura, Cancillería, Justicia, Seguridad, Defensa y Capital Humano. Este último absorbe las áreas de Salud, Educación, Desarrollo Social y Trabajo, rebajadas a Secretarías.

Los nombres confirmados hasta ahora parecen más el desembarco conjunto del Menemismo, el Macrismo, el Opus Dei y muy pocos nóveles en las lides políticas. Los más impactantes sin dudas

son Luis “Toto” Caputo, como Ministro de Economía, exministro de finanzas y expresidente del Banco Central durante el gobierno de Macri. El “Messi de las Finanzas”, fue uno de los creadores del préstamo con el FMI y las condiciones que llevaron al default en pesos de 2019. También fue el impulsor del bono a cien (100) años que se colocó durante la gestión del expresidente.

Patricia Bullrich retorna al Ministerio de Seguridad, impune de su responsabilidad por la desaparición forzada y muerte de Santiago Maldonado, el asesinato por la espalda de Rafael Nahuel y de las víctimas de gatillo fácil que se sucedieron en su gestión junto a Macri. Promovió una política represiva contra el derecho a la protesta.

Rodolfo Barra, como Procurador del Tesoro de la Nación, el órgano superior del Cuerpo de Abogados del Estado y el máximo organismo de asesoramiento jurídico del Poder Ejecutivo Nacional. Barra ocupó cargos en el gobierno de Menem. Inició en 1989 como viceministro de Obras y Servicios Públicos, después titular de la Secretaría del Interior. Asesoró al Ministro Dromi en el proceso de privatización más brutal de entes nacionales.

En 1990, asumió como Juez de la Corte Suprema. Luego fue Convencional Constituyente para la reforma Constitucional de 1994 y finalmente, Ministro de Justicia. Debió renunciar en 1996, por una denuncia por su pertenencia a una organización pro nazi que atentó contra un local judío.

Guillermo Francos: Ministerio del Interior. Abogado. Ocupó cargos públicos desde 1970, durante los gobiernos militares de Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, se desempeñó como Secretario Privado del Ministerio de Justicia. Luego trabajó como abogado del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Justicia en la Presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre y durante la dictadura genocida fue designado como Director del Instituto Nacional de Crédito Educativo. Fue parte del Partido Federal fundado por Francisco Manrique, apoyó las candidaturas de Eduardo Angeloz y de Carlos Menem. Fundó junto a Domingo Cavallo, el partido Acción por la República, por el que fue electo diputado. Se retiró en el 2000 y comenzó a trabajar dentro del Grupo Eurnekian. En el 2007 fue designado presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires por el gobernador Daniel Scioli, a quien acompañó en la campaña presidencial del 2015. En 2019, Francos fue delegado como representante de la Argentina ante el Banco Interamericano de Desarrollo, por el presidente Alberto Fernández, cargo que abandonó para acompañar a Javier Milei

Mariano Cuneo Libarona: Ministerio de Justicia. Se hizo famoso en la década de los 90 con el caso Coppola. En 1997, estuvo un mes preso en el marco de la causa AMIA. Fue abogado defensor de Amira y Emir Yoma – excuñados de Carlos Menem– investigados en el “Yomagate” por supuesto narcotráfico y tráfico de armas a Ecuador y Croacia. En el caso de Emir Yoma, la principal testigo en su contra fue su secretaria privada Lourdes Di Natale, ex pareja de Cúneo Libarona y madre de su hija.

Di Natale falleció en 2003 al caer misteriosamente de su departamento, en un décimo piso, en Recoleta. Había contado en entrevistas periodísticas que Yoma había pagado 400.000 dólares a través del vendedor de armas Diego Palleros a la empresa Daforel. Poco antes de su muerte, a los 43 años, había perdido la custodia de su hija. A pesar de que solía quejarse de que Cúneo Libarona no se ocupaba de ella. En el 2008 la causa se recatuló como suicidio, pero sigue sin esclarecerse.

Se dedicó a la defensa de personajes mediáticos como Giselle Rímolo y formó parte de la mesa de Alejandro Fantino en el programa Animales Sueltos.

Sandra Pettovello, Ministra de Capital Humano. Licenciada en Ciencias de la Familia por la Universidad Austral. un postgrado en Políticas Familiares en la Universitat Internacional de Catalunya, en España, licenciatura en periodismo en la Universidad de Belgrano, y cursos de psicología, psiconeuroeducación, adicciones y educación emocional. Se define como «especialista en familia», fue productora de gerencia de noticias del Grupo América y de Luis Majul.

Es una de las pocas funcionarias sin experiencia en la gestión pública, pero tendrá a cargo el megaministerio con una caja estimada en 45.630.080.261.214 pesos, entre los que se encuentran los Fondos Sustentables de ANSES. Según Milei será la única con billetera abierta, para sostener a los "caídos" por las reformas. Un uso discrecional de fondos similar a lo que ya vivimos en la gestión Macrista con Carolina Stanley.

Proviene de la UCD, vinculada con sectores del Opus Dei. Expresó su rechazo de la Ley IVE. Y su absoluto acuerdo con la plataforma de LLA que remarca «proteger al niño desde la concepción». En consonancia propone eliminar "la obligatoriedad de la ESI en todos los niveles de enseñanza".

En Educación, también analiza revisar los diseños curriculares poniendo énfasis en la «competencia» entre las instituciones educativas, las pruebas extranjeras estandarizadas como PISA; modificar el artículo 97 de la Ley de Educación, que

prohíbe la difusión de evaluaciones de las instituciones educativas y modificar el estatuto Docente, entre otros puntos.

Carlos Torondell será el Secretario de Educación. Formado en la Universidad Católica es autor de varios libros y ensayos defendiendo el sistema de enseñanza privada. Acuerda con eliminar la obligatoriedad de la ESI y revisar los diseños curriculares desde una perspectiva liberal.

A pocos días, aún falta conocer el resto de los funcionarixs, no se sabe de que se trata la famosa ley ómnibus que se presentará el 11 de diciembre en Legislatura, pero anuncian que quieren derogar quinientas (500) leyes. Tal vez quede en pie la Constitución Nacional. Lxs Ministrxs ni hablan. Parece un deja vu, escuchando a Esteban Bullrich proponiendo el desafío de vivir en la incertidumbre.

El frenesí de estos días impactó mal en JXC. Tanto como la derrota en el oficialismo. No hay una conducción definida y tampoco claridad cómo se conformarán los bloques en el Senado y en Diputadxs. Lo que obligará a generar nuevas alianzas. Diputadxs y Senadorxs deben estar a la altura de las circunstancias y frenar institucionalmente toda ley que vulnere los Derechos Humanos, las que pretendan poner a remate las empresas estatales y los bienes comunes. Si no lo hacen se lo exigiremos y si no nos escuchan serán cómplices.

Lxs gobernadorxs están tratando de organizarse para enfrentar la posibilidad de la caída de la obra pública, que afectará sus gestiones, también en los Municipios. Sumado al recorte de la coparticipación, pueden quedar presxs de acciones extorsivas por parte del Ejecutivo, por ello intentan ponerle límites antes. Tiene la obligación con sus coprovincianxs de garantizar sus derechos básicos. Igual que lxs legisladorxs, también se le exigirá que sean consecuentes con su pueblo.

En este contexto, las organizaciones sindicales y sociales vamos tratando de reorganizarnos, atentas a los cambios que efectivamente se den. Los anuncios de ajuste impactaron en empresas que ya enviaron telegramas informando la baja de contratos. La desaparición del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, implica el cierre de programas de prevención y acompañamiento. La anulación de la Secretaría de Comercio implica la liberación de precios de alimentos, servicios básicos, medicamentos.

La vuelta de Bullrich a Seguridad, las advertencias del Presidente electo respecto de limitar el derecho a la protesta y las declaraciones nefastas de Mauricio Macri convocando a los jóvenes a que

pongan el cuerpo para defender sus “oportunidades” contra quienes salgan a defender sus “privilegios”, que en realidad son los derechos de todxs, genera preocupación. Está claro que se quiere generar un clima de exasperación y temor, para justificar medidas represivas.

Para lxs Trabajadorxs de la Educación la desvalorización del Ministerio de Educación, anticipa el primer frente de conflicto, la pérdida de la Paritaria Nacional, del Financiamiento Educativo, el posible desmantelamiento de programas educativos. Como en la época Macrista y peor aún, por el tenor de las propuestas y el perfil de quienes quedarán a cargo de las políticas educativas y sociales. Es tiempo que todas las Entidades de Base y los sindicatos nacionales nos declaremos en alerta y movilización en defensa de la educación pública, los derechos laborales y sociales.

La única ventaja en todo este caos es que ya conocemos a varios. Por esta razón es fundamental más que nunca unidad y organización de todos los sectores populares. Establecer acuerdos entre las centrales obreras, organizaciones sociales y de Derechos Humanos. No bajar ninguna de las banderas que nos enseñaron a desplegar Madres y Abuelas de Plaza de Mayo ni las luchas de los 30.400. Ocupar las calles y cada espacio que sea necesario planificando estrategias y regulando las fuerzas, porque ya sabemos que nos abrirán todos los frentes para desgastarnos y debilitarnos.

Hay que aprender de los procesos históricos, no dar nada como concluido, con la experiencia de los movimientos feministas, de las comunidades originarias. Con la convicción de que las luchas se sostienen en cada espacio haciendo circular la palabra, rompiendo con la lógica de la inmediatez; tomarse el tiempo de escuchar y pensar estrategias conjuntas, que echen raíces y se multipliquen. Esto solo se logra estableciendo agendas comunes y espacios compartidos que permitan unificar las luchas en defensa de todos los derechos.

Reafirmamos que en estos tiempos complejos es imprescindible reafirmar nuestras luchas históricas:

- Defensa irrestricta de la educación pública y popular. El Estado debe garantizar el ingreso, permanencia y egreso de lxs estudiantes.
- Libertad de ejercer el derecho a la protesta frente a todo intento de avasallar derechos conquistados o frenar su ampliación.
- Defensa de nuestros principios fundantes: independencia de partidos políticos, gobiernos y poderes económicos.

- Plena vigencia de la Ley de Financiamiento Educativo y su progresiva variación. Paritaria Nacional Docente: revisión del significado de los conceptos de salario unificado o salario básico unificado.
- Suspensión del pago de la deuda externa, para investigar la ilegitimidad de la misma.
- Defensa del logro de la eliminación del impuesto a los salarios de trabajadorxs activxs y jubiladxs. Vigencia de una política nacional integrada para: salud pública, vivienda, educación, deporte y recreación.
- Impulsar una nueva ley de Financiamiento Educativo para acelerar el cumplimiento de las metas de la LEN, para lograr la plena justicia educativa y mayor presupuesto educativo.
- Nueva Ley de Educación Superior que ponga a la universidad al servicio de la construcción y distribución equitativa de la riqueza, justicia social, y derogue la actual.
- Defensa de la Jubilación Docente, el 82% y la Zona Austral. Reducción de la edad jubilatoria docente.
- Defensa de la continuidad del Decreto 538/75.
- Defensa de manera irrestricta de la libertad y democracia sindical.
- Continuidad del reclamo conjunto con sindicatos y organizaciones por una reforma tributaria integral progresiva de todos los sectores concentrados de capital y ganancias extraordinarias. (pesca, minería, finanzas, etc.).
- Modificación de la Ley de Coparticipación Federal, que garantice la distribución equitativa de la riqueza.
- Nueva ley de Entidades Financieras que derogue la Ley de la dictadura aún vigente. Construcción de un sistema financiero al servicio de la producción y las necesidades populares y no de la especulación y la fuga de capitales. Que paguen los que más ganan.
- Trabajo conjunto con las centrales sindicales, con organizaciones sociales para consensuar estrategias de lucha en pos de una justa redistribución de la riqueza para la clase trabajadora. Esto implica ampliar los debates desde el Salario Básico Unificado, hasta el impuesto a la renta extraordinaria.
- Recuperación de la soberanía. En defensa de la Naturaleza. No a la Megaminería contaminante, no a los métodos de extracción no convencional de hidrocarburos (fracking). Nuevas normas de regulación para ponerle fin al saqueo y la depredación. Derogación de la ley de hidrocarburos. Declaración de inconstitucionalidad de la reforma de la Ley 3308 en defensa del Golfo San Matias.
- Cambios en el modelo productivo agropecuario para hacerlo sustentable. No a la sojización de las tierras productivas y los bosques nativos. No a la modificación a la Ley de Semillas a favor de Monsanto. Ley de Humedales. Modificaciones del régimen de tenencia de la tierra.
- Reconocimiento del derecho de los pueblos originarios en sus territorios ancestrales y cese a la represión de las comunidades que reclaman la plena vigencia de la constitución y los acuerdos internacionales.
- Plan integral con créditos blandos a las PYMES, cooperativas, empresas recuperadas y de la economía popular. Propuestas de reactivación concretas para las economías regionales.
- Participación de lxs trabajadorxs en las ganancias de las empresas.
- Quite de subsidios a los sectores de mayores ingresos, sin que esto implique un tarifazo contra el poder adquisitivo de los sectores populares.
- Régimen Penal juvenil de 16 a 18 años. No a la baja de la edad de punibilidad.
- Continuidad de la política de Derechos Humanos, de los juicios y condenas en cárcel común a los genocidas y sus cómplices civiles. Restitución de todxs lxs niñxs apropiadxs durante la dictadura. Aparición con vida de Jorge Julio López. No al negacionismo.
- Verdad y Justicia por Santiago Maldonado, Rafael Nahuel, Elías Garay, Facundo Astudillo Castro y todas las víctimas de violencia institucional. Cese de la persecución política e ideológica, inmediato desprocesamiento de referentes sindicales y sociales que el gobierno conservador de Mauricio Macri desató en todo el país y que la justicia aún continúa impulsando. Libertad a Milagro Sala y todxs lxs presxs políticxs.
- Reforma integral de la Justicia con perspectiva feminista y derechos humanos, realmente federal y ágil. Por un Poder Judicial que actúe con independencia de las corporaciones y los gobiernos, y se ponga al servicio de los sectores populares. Respeto a la autarquía de la Procuraduría General de la Nación, en un todo de acuerdo con la Ley vigente, que

determina la elección de sus magistrados, independiente del poder político de turno. Límites en los tiempos legales para los fallos en la Corte Suprema, es inadmisibles que la mayoría de sus resoluciones demoren más de cinco años en promedio.

- Recuperación plena de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en defensa del derecho del pueblo al acceso a la infor-

mación. Regulación efectiva para evitar los monopolios y oligopolios en la comunicación nacionales y transnacionales.

- Promulgación y reglamentación de la Ley para que el acceso a servicios de Internet de banda ancha fija, móvil y satelital sea considerado como derecho humano y un servicio universal.

## Contexto Provincial

La provincia de Río Negro no estuvo exenta del clima electoral que atravesó el país. En el año de celebración de los 40 años de recuperación de la democracia, los domingos cívicos se multiplicaron tanto como las reuniones para el armado de listas, campañas y alianzas. El armado político requiere de tiempo, paciencia, habilidad y sentido de oportunidad. Porque no se trata solo de ganar, también hay que saber que conducir.

Por eso es preocupante que se haya instalado en el imaginario social el disvalor respecto de la política y lo político. Esto permitió que se instalara la antipolítica como un valor, cuando es justamente lo contrario y afecta a la ciudadanía. Como bien explica Wendy Brown: *"La democracia sin lo político es un oxímoron; el reparto del poder que implica la democracia es un proyecto únicamente político que requiere cultivo, renovación y apoyo institucional. La legitimidad de la democracia sale de vocabularios y mandatos exclusivamente políticos"*.<sup>17</sup>

Oficialismo y oposición fueron armando acuerdos. Algunos, funcionaron como grupos de whatsapps, se disolvieron al día siguiente de las elecciones, pero no se fueron todos, más de uno se quedó por las dudas les llegara un mensaje. Otros, aparecieron en el momento justo antes del cierre, sin demasiadas sorpresas, y muchos malestares internos. Y otros ni pensaron aliarse porque les faltaban jugadores. En este tiempo de ruptura de lógicas, lograron sus objetivos expertos e improvisados. Habrá que ver que resulta cuando les toque ocupar sus lugares.

El partido gobernante transitó su interna sumergido en una olla a presión. No estaba muy claro que se cocinaba pero el vapor estallaba en los medios. Era muy evidente que la única que estaba

convencida de que podía aspirar a la reelección era Arabela Carreras. Parece que en sus numerosos viajes nunca vio los carteles en la ruta, anunciando el regreso de Alberto Weretilneck recorrió toda la provincia y todos los despachos. Armó el Gran Acuerdo Rionegrino junto con Martín Doñate que lidera la alianza "Nos Une Río Negro" así se integraron La Cámpora, Nuevo Encuentro, el Frente Renovador, una parte del PJ y otra de la Unión Cívica Radical. El 16 de abril, con el 42,43% de los votos, el senador logró su regreso a la gobernación.

Fiel a su estilo, Carreras decidió por sí misma. Se instaló en Bariloche, mandó a pintar banderas anunciando su desembarco en la ciudad y se plantó a disputar la intendencia. Le avisó a su partido que se postularía sola o con ellos, ganó la pulseada a medias. Fue con el sello de Juntos, sola. Se jugó todo el capital político que le quedaba en una elección de doce candidatos y perdió ante Walter Cortés, Secretario General del sindicato de comercio que armó su partido con todos los que lo quisieron seguir, en una campaña a la vieja usanza, con mesitas al lado de los súper y en las esquinas de los barrios.

Luego de las sucesivas elecciones nacionales, con el panorama completo, Weretilneck va armando estrategias dentro y fuera de la provincia. Primero conformó su gabinete con referentes de su partido, dejando en suspenso el Gran Acuerdo Rionegrino. Después se reunió con los gobernadores de Neuquén, Salta y Misiones. Según expresa el comunicado se organizaron para armar *una agenda común en defensa del federalismo y los intereses provinciales, garantizando gobernabilidad en el país*.

La legislatura provincial quedó conformada inicialmente con seis (6) bloques, con representación mayoritaria de JSRN. Para lograr que salgan las leyes que necesita el oficialismo deberá articu-

17

W. Brown "En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente." op.cit pp 90

lar con aliados y oposición. La decisión de freezar el acuerdo en la conformación del gabinete, ya tiene repercusiones en las redes. Antes de asumir lxs nuevxs diputadxs, se podrá conocer el grado de malestar que generó el accionar de Weretilneck, porque en la primera semana de diciembre se discutirá la modificación del Código de Procedimientos Mineros y de tierras fiscales que habilitará a la próxima gestión avanzar con la explotación minera y de uranio. Un tema por demás sensible que afecta especialmente a las comunidades Mapuche. Es sabido que una parte mayoritaria de la población es consciente de las consecuencias a futuro del extractivismo. La inmediata reacción en las calles que provocó la noticia de la instalación de la Planta Nuclear en Sierra Grande es un ejemplo de lo que pasa cuando lxs funcionarixs avanzan de manera inconsulta.

El último año de Carreras en la gobernación se caracterizó por su ausencia. El 26 de enero fue la primera y última vez que el nuevo CDC pudo reunirse con ella. Más preocupada por la campaña que por gestionar, dejó en manos de sus ministros la resolución de los numerosos conflictos que atravesaron la provincia en particular durante el primer trimestre. Los reclamos salariales se multiplicaron, incluso el grupo de retiradxs de la policía que protagonizaron marchas y ocupaciones.

Desde UnTER sostuvimos la integración del Frente Sindical con ATE y SITRAJUR para elaborar estrategias conjuntas, sostener acciones en las calles y en paritarias para defender nuestro salario frente a la escala inflacionaria y la especulación empresarial que encarecían la vida.

Habíamos terminado el 2022 advirtiendo el no inicio del ciclo lectivo. Comenzamos enero en campaña instalando nuestro reclamo en los centros recreativos. El 2 de febrero fue la primera jornada de protesta exigiendo una propuesta salarial acorde. El conflicto se extendió hasta fines de abril. En ese transitar, el Congreso rechazó la conciliación obligatoria. En ese contexto, la gobernadora amenazaba por los medios con multas millonarias. Se aplicaron descuentos arbitrarios, sin embargo, la lucha continuó hasta que se logró una propuesta integral acorde a nuestras exigencias.

Fue un año complejo, los problemas con el transporte escolar, provisión de comedores e insu- mos fueron permanentes, lo que ponía en evidencia la falta de previsibilidad por parte del gobierno. Se constituyó la mesa por el salario, para poder pensar en conjunto la mejor estrategia a la hora de exigir aumentos. Entendemos que es un espacio que debe continuar, sumar aportes, formación, materiales para el análisis y la elaboración de documentos

y propuestas para trabajar con lxs compañerxs.

Se trabajó para garantizar mejores condiciones laborales, en especial la estabilidad. Frente a las situaciones de violencia que estallaban en las escuelas exigimos un trabajo integral para poder abordarlas. La recorrida permanente por toda la provincia nos permitió tener una mirada ampliada de cómo impacta en el cotidiano escolar un contexto social complejo.

Todas estas problemáticas volveremos a ponerlas en agenda, exigiendo respuestas antes del inicio del ciclo. También será necesario reforzar la articulación con las comunidades educativas para unificar los reclamos por transporte y comedores escolares. Para el abordaje de situaciones complejas requeriremos reuniones de articulación con diferentes organismos del Estado, porque urge un abordaje integral, con un trabajo colaborativo y en territorio.

La situación económica reflejó claramente cómo comenzaban a jugar los sectores de poder acorde se iba consolidando el proyecto político partidario que finalmente ganó las elecciones presidenciales. Ya en su plataforma La Libertad Avanza definió lineamientos contrarios a la educación pública y gratuita, como también a derechos conquistados. Las declaraciones respecto del cierre de la obra pública, la baja de ministerios anuncian una precarización de la vida. Mucho más preocupante aún es la instalación de una lógica de la crueldad que habilita a la violencia social.

Tal como lo venimos analizando en todo el documento, el neoliberalismo avanza en todos los planos. El regreso de Macri y sus acólitos al poder nos pone en alerta. Conocemos sus métodos y el accionar de Patricia Bullrich, sumado al perfil promilitarista de la vicepresidente, no nos dejan dudas que cumplirán con la premisa de que el ajuste se impone con represión. Es absolutamente repudiable el accionar de seudo periodista de los medios hegemónicos que convocan sutilmente a los grupos reaccionarios a salir a las calles a defender el ajuste y enfrentar a quienes protesten.

Es posible que los anuncios catastróficos sean bombas de humo, que generen malestar, enojo y miedo. Para después anunciar algo malo, pero menos grave con el objetivo que se termine aceptando. Con más razón hay que prestar mayor atención y actuar estratégicamente. Por ello urge que todas las centrales sindicales, los movimientos sociales y de Derechos Humanos comencemos a articular acciones conjuntas para frenar cualquier avance contra los derechos del conjunto, y también establecer acuerdos para reforzar las redes de cuidado y acompañamiento.

Los anuncios de baja de coparticipación para las provincias, anticipan que el pago de salarios puede estar en riesgo. Río Negro está entre las provincias más endeudadas. Este año realizó una serie de emisiones de títulos de deuda pública, el "Bono Río Negro Serie". Si se paraliza la obra pública, sin auxilio de Nación el gobierno tendrá que buscar otras alternativas para cumplir con sus obligaciones.

Weretilneck expuso en un reportaje que le hicieron en campaña que reveló ante representantes del empresariado canadiense, británico y estadounidense que analiza seriamente apostar a la minería a gran escala como uno de los ejes primordiales de su gestión, nombrando a Calcatreu y Amarillo Grande. Por ello, preocupa la aprobación en primera vuelta de la modificación del Código de Procedimientos Mineros.

También planteó que quiere tener más protagonismo en la explotación de Vaca Muerta, lo que puede implicar concretar el oleoducto en el Golfo San Matías. No es la solución poner en riesgo el destino de las futuras generaciones, para resolver un efímero presente. Tampoco lo fueron las privatizaciones en su momento, ya lo vivimos, ingresó la plata justa para gastar y después quedan las ruinas de las empresas.

No hubo consulta previa para modificar las leyes, de hecho la mayoría de los intendentes tienen sus reticencias y proponen locales como la minería de tercera categoría que generaría trabajo e identidad local. Entendemos que son tiempos de debates sobre el modelo económico que más beneficie a la provincia. Y esa instancia, todas las partes deben estar presentes, fundamentalmente quienes seguirán viviendo en estos pueblos.

En el documento de política sindical del año pasado hicimos un exhaustivo detalle de la apropiación de territorios, la extranjerización y la explotación de la naturaleza. Pudimos comprobar lo que figura en el *"Registro de Tierras Rurales, aproximadamente 62 millones de hectáreas de nuestro país figura como propiedad de 1.250 terratenientes. Es decir que el 0,1% de los propietarios privados posee el 35% del territorio Nacional, mientras que el 37% de la población no posee ni tierra ni vivienda"*.<sup>18</sup>

Es un material pensado para ser analizado y discutido más allá de los congresos. Incluimos mapas elaborados por compañerxs que están trabajando esta temática puede ser una propuesta para el aula, para una charla de formación con delegadxs, llevarlo a las comunidades. En definitiva es una herramienta más para dar la disputa cultural,

18 Política Sindical UnTER 2022/2023 op. cit

necesaria para sumar argumentos para romper con la lógica del mercado que nos vende espejitos de colores y arrasa la naturaleza. Es nuestro territorio el que está en juego, el mismo en el que vivirán nuestrxs hijxs y nuestrxs estudiantes, tenemos la obligación de defenderlo. Nuestras vidas ni las de ellxs es mercancía.

Las empresas que están impulsando los proyectos a gran escala son todas extranjeras, ellas vienen extraen y se van. Ese es el modelo extractivista y de saqueo. Llevamos años enseñando y aprendiendo sobre la crisis civilizatoria y el riesgo que significa destruir el habitat. El principal tema de discusión de la Cumbre Amazónica fue la necesidad de evitar el "punto de no retorno" en el tema ambiental. Para ello se discutieron alternativas que permitan a los países latinoamericanos desarrollarse y situarse de forma soberana, escapando de las trampas colonialistas de mera exportadora de materias primas. Este mismo debate se puede dar en la provincia existen propuestas de otro modelo energético, de planificación para el crecimiento de las economías regionales con perspectiva sustentable, que deben ser escuchadas.

Si el problema más acuciante para la próxima gestión será la falta de recurso monetario, aún no se discute el presupuesto. Entendemos que es la oportunidad para unificarnos todos los sindicatos estatales para exigir una redistribución de fondos priorizando la atención de las necesidades básicas y salarios. El ajuste no lo debemos pagar lxs trabajadorxs que somos quienes sostenemos a la provincia.

Nuestro sindicato cumple 50 años. Atravesamos todas las crisis, y aprendimos que siempre la salida es colectiva. Desde la dictadura genocida no hemos visto tan en riesgo no solo a la educación pública, sino al modelo de sociedad que soñamos, más justa, solidaria e inclusiva. Para revertirlo, estaremos en las aulas y las calles, que son nuestras.

Tenemos que volver a dar la batalla cultura para revertir la mirada individualista y mercantilista que permitió llegar al proyecto libertario a la presidencia. Tendremos que desmontar los discursos de falsa moral que quieren desconocer la ESI, que entiende a los derechos como privilegios, que equipara al trabajo con la explotación de las clases populares. Enseñemos y aprendamos economía social y solidaria, llevémosla a la práctica cotidiana. Tenemos las herramientas para hacerlo y las aulas son nuestra trinchera.

Y salgamos a las calles cada vez que sea preciso, por nuestros derechos y por los de todxs. Tenemos compañerxs que llevan en sus cuerpos las huellas de luchas pasadas, las llevamos impre-

sas en los nuestros y en la memoria. Será necesario reorganizarnos todas las centrales sindicales, continuar junto a los colectivos feministas y disidencias, con hermanxs de Pueblos Originarixs, con organizaciones sociales y de Derechos Humanos, ampliar a todo el campo popular. Hay que pensar

nuevas estrategias para enfrentar al fascismo y sus cultores. Llevemos a la práctica el pensamiento de Antonio Gramsci “El único modo de predecir el futuro es organizarse y hacer que eso que quieres ocurra”.

## **Política Sindical General**

### **Secretarías**

#### **General • Adjunta • Gremial y de Organización**

- Aportar a un modelo sindical amplio y participativo con un respeto tan profundo por la diversidad como firme en la unidad para impulsar políticas que garanticen el derecho social a la educación, con independencia respecto a los gobiernos, cualquier partido político y sectores económicos.
- Ratificar el ámbito paritario como un espacio de conquista de derechos para mejorar las condiciones laborales y conquistas sindicales.
- Fortalecer los ámbitos orgánicos y democráticos de discusión y definición previstos en nuestro estatuto, garantizando el cumplimiento de la política sindical.
- Continuar en la línea de transformar en remunerativas todas las sumas que componen nuestro salario para lograr un básico unificado y no conformado.
- Exigir a través de CTERA la reducción de la edad jubilatoria docente: 52 años de edad de manera igualitaria y seguir sosteniendo el 82 % móvil. No permitir que vuelvan a imponer el Impuesto a las ganancias a trabajadorxs activxs y pasivxs.
- Equiparación del cálculo de RIPDOC.
- Reafirmar nuestra premisa respecto a que el acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental, para ello se requerirá la efectiva implementación del “Fondo habitacional para viviendas docentes”, firmado en paritarias. Como también se continuará con la exigencia al gobierno para que respete los cupos en los planes provinciales de vivienda; además de la ampliación de los mismos. Como así también líneas de créditos a nivel nacional.
- Luchar por la profundización de la equitativa distribución de la riqueza y por un cambio en las políticas, asegurando los derechos de la tierra y los derechos ambientales de todxs.
- Tomar parte activa como organización en las luchas sociales y comunitarias en defensa del Ambiente y con especial atención en campañas regionales, nacionales e internacionales en defensa del agua y por diversas acciones sobre el clima y en función de la justicia ambiental y climática.
- Continuar con la exigencia de la socioambientalización del currículum, incorporando las concepciones de cuenca como sistema vertebrador de la vida en la región, de bienes naturales comunes con justicia ambiental, como principales orientadores del sistema educativo.
- Rechazar toda forma de explotación y saqueo de la naturaleza, como la explotación minera a cielo abierto, con uso de cianuro y materiales contaminantes, la hidrofractura, los monocultivos y la explotación hidrocarburífera en el Golfo.
- Seguir fortaleciendo los cuerpos de delegadxs y mantener la continuidad en el tiempo del Plenario provincial de delegadxs, sin que implique reemplazar al Congreso en ninguna de sus facultades.
- Requerir el aumento de la cantidad de licencias sindicales que dispone la organización en las seccionales.
- Impulsar una intensa campaña de afiliación.
- Exigir el pleno funcionamiento del CPE con la incorporación de la representación de madres y padres elegidxs por el voto directo.

- Exigir la conformación real de los Consejos Escolares con las representaciones elegidas por sus partes, en su totalidad para democratizar realmente el funcionamiento de ese Cuerpo Colegiado.
- Ratificar y jerarquizar la representación docente en los Cuerpos Colegiados. Exigiendo, además un acceso igualitario a la información y al sistema informático.
- Continuar exigiendo aumento del presupuesto provincial destinado a educación. Exigir el cese de subsidios a la educación privada, como así también del pago con horas cátedra a tareas no docentes.
- Exigir al gobierno provincial una planificación estratégica de las obras escolares para solucionar las urgencias, y garantizar condiciones dignas de trabajo.
- Continuar la exigencia de la cobertura completa y cotidiana del transporte y comedores escolares en condiciones adecuadas.
- Rechazar cualquier intento de municipalización o descentralización del sistema educativo.
- Rechazar la injerencia de las políticas educativas dictadas por los organismos multilaterales de crédito hacia el interior de las escuelas y del sistema educativo provincial.
- Exigir el efectivo cumplimiento de los acuerdos paritarios nacionales y provinciales y los llamados a concursos de ingreso y de ascenso respectivos, según plantea nuestro estatuto. Teniendo en cuenta lo que establece el Artículo 16 de la Ley 391 en todo su texto y especialmente teniendo en cuenta lo que expresa: "... La normativa preverá la realización periódica de concursos para cubrir las vacantes dentro de un plazo máximo de dos (2) años de producidas". Para que no quede supeditado al arbitrio de la decisión política partidaria de quien gobierne la Provincia y entendiendo que la estabilidad laboral no sólo es un derecho de lxs trabajadorxs, sino que también el sistema educativo lo requiere, exigimos el dictado de la Resolución que reglamente la realización periódica de concursos.
- Ratificar la exigencia del carácter preventivo del examen preocupacional en resguardo de la integridad psicofísica de lxs aspirantes, que no puede ser selectivo, ni restrictivo al punto de impedir el acceso al trabajo. Por consiguiente, deben ser garantizados por el Estado.
- Continuar con el trabajo en comisiones paritarias para revisar, actualizar y proponer cambios en las normativas.
- Continuar con la revisión y actualización permanente del Manual de Títulos. Exigir la conformación dentro del CPE de una junta específica para su registro y regulación.
- Continuar el debate para resignificar la modalidad de Educación para Jóvenes y Adultxs promoviendo cambios en sus estructuras (primaria y secundaria), eliminando los intentos de reformas sin consenso real de la docencia. Continuar trabajando en el diseño curricular desde el paradigma decolonial, con perspectiva en género y derechos humanos
- Exigir la creación y reapertura de residencias escolares y escuelas hogares. Reclamar que las residencias que hoy están bajo la órbita municipal vuelvan a la jurisdicción del CPE.
- Ampliar la formación gratuita y en ejercicio. Luchar contra la vigencia de elementos de la matriz neoliberal que perduran en la educación rionegrina como es la mercantilización de cursos. Continuar con el rechazo a las capacitaciones propuestas por Instituciones Privadas que se encuentren por fuera de lo normado en la Resolución 2005/08, exigiendo su restitución y anulación de la Resolución 642/17.
- Solicitar el mejoramiento de las condiciones laborales y materiales para lxs docentes que trabajan en contexto de privación de libertad. Retomar la discusión sobre la implementación de esta modalidad, recuperando la formación de equipos de contención para docentes y estudiantes.
- Mantener en Paritarias el reclamo por la equiparación de la compensación por movilidad, para que ningún docente tenga que poner dinero de su bolsillo para llegar a su lugar de trabajo.
- Solicitar la ampliación de los tramos de la bonificación por antigüedad según proyecto del nuevo nomenclador que llega hasta 32 años de antigüedad a 160 % y avanzar en la definición de nuevos tramos hasta tanto se logre la rebaja de la edad jubilatoria.
- Exigir la provisión de insumos informáticos y conectividad, de manera equitativa, al conjunto de docentes y estudiantes.
- Exigir que la legislatura actualice periódicamente la cobertura del seguro obligatorio IAPS, en cuanto a los topes establecidos en la póliza para trabajadorxs activxs, retiradxs.

- Propiciar la amplia difusión, análisis y debate de las normativas para que se logre una real construcción colectiva de las mismas y atiende a las necesidades del sistema.
- Continuar exigiendo por el derecho a verdad y justicia en todas las causas por crímenes sin respuesta en la provincia, para romper el círculo de impunidad que atraviesa la historia de nuestra provincia.

*María Castañeda, Secretaria Gremial y de Organización  
Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto  
Silvana Inostroza, Secretaria General*

## Finanzas y Acción Social

Las Finanzas de nuestro sindicato tienen la característica de ser un instrumento para poner en práctica las distintas definiciones políticas que asume la organización sindical, previendo los recursos para el funcionamiento del sindicato, de sus órganos y espacios de deliberación proveyendo los recursos financieros para todas las acciones de lucha y desarrollo resueltas por nuestra entidad.

En ese sentido, la Secretaría se enmarca en los criterios políticos de resguardo y previsión de los recursos que históricamente ha tenido el sindicato y que nos posibilitan al día de hoy no contar con deudas, no tener acreedores, realizar inversiones sosteniendo el crecimiento del sindicato y atendiendo también el marco programático con el que asumió esta conducción:

- Que debían resguardarse las reservas del sindicato;
- Que el sindicato no es una entidad financiera, ni mutual, ni de servicios;
- Que los recursos no debían condicionar las decisiones políticas;
- Que los recursos debían retornar como un bien colectivo, no individual, a cada uno de lxs afiliadxs.

El objetivo de trabajo de la Secretaría de Finanzas es administrar los ingresos de nuestra entidad sindical de acuerdo a los marcos establecidos por las leyes contables en un trabajo conjunto con la secretaria de Acción Social, demás Secretarías, Escuela «Rodolfo Walsh» y Seccionales, como así también un trabajo conjunto con la contadora, secretarías administrativas y vocal gremial suplente de la entidad.

Con la misma responsabilidad con que asumimos de administrar los aportes de lxs compañerxs, renovamos el compromiso diario para dar todas las respuestas necesarias.

En lo que respecta al trabajo con las Seccionales, continuaremos trabajando en los distintos aspectos que tiene que ver con la documentación de rendiciones, aportes, generación de claves bancarias (homebanking) para que puedan generar todos los trámites bancarios, recepción de los formularios, etc.

Desde la Secretaría de Finanzas se acompañará la puesta en marcha de los distintos proyectos de todas las secretarías.

En lo específico de esta Secretaría, continuaremos trabajando en pago a proveedorxs, compra de materiales para el funcionamiento de central, seccionales, predios, maternales como también de los Hoteles y Complejos, intentando que nuestrxs afiliadxs reciban un servicio de calidad en el disfrute de los tiempos de descanso.

Impulsar encuentros y capacitación con las distintas secretarías de finanzas de los CDL con el objetivo de buscar estrategias para una mejor organización y optimización de los recursos.

Desde la secretaria de Acción Social, haremos empeño de:

- Continuar con las obras de reparación, construcción y remodelación en los edificios de nuestra organización: Jardines Maternales, Centros Recreativos, Casas Docentes, oficinas de las Sedes del Consejo Directivo Central, CDC, en Roca-Fiske Menuco, Viedma y Bariloche, hoteles, casas institucionales, predios y seccionales.
- Propiciar más convenios con hoteles y camping en otras provincias trabajando con las entidades de base de CTERA y otros sindicatos.
- Propiciar una variedad de "Paquetes Turísticos" durante todo el año para lxs afiliadxs y sus familias.
- Establecer nuevos convenios con hoteles en los principales destinos turísticos del país, como así también con operadores mayoristas de turismo, empresas de transporte, compañías aéreas y asistencia integral al/la viajex.
- Desarrollar propuestas turísticas para nuestrxs Jubiladxs viajex.
- Firmar diversos convenios tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestrxs afiliadxs (con natatorios en invierno, odontológicos, con terapias termales, etc.).
- Implementar un programa de beneficios que tiene como objetivo ofrecer diversos beneficios para lxs afiliadxs y su familia, lo que permitirá tener descuentos y promociones en comercios adheridos en distintos rubros.

- Propiciar una red de predios recreativos y culturales de UnTER para trabajar en forma conjunta.
- Trabajar en una nueva reglamentación integral de los predios recreativos.
- Mejorar la reglamentación vigente sobre el uso de los beneficios sociales de nuestro sindicato.
- Reafirmar que el acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental, continuar con la puesta de servicio en los terrenos que posee nuestra organización a través del Fondo Habitacional Docente.
- Continuar con la exigencia de cupos en los planes provinciales de vivienda, respetando los criterios definidos en Congreso para la asignación de las mismas.

Se ha incrementado fuertemente no solo lo que se relaciona en forma directa con la Salud, sino que otros servicios como el Turismo Social, los subsidios, la accesibilidad a bienes culturales y las Cooperativas de Vivienda, son cada día más requeridos por lxs compañerxs.

Los números indican un crecimiento sostenido en la utilización de estos servicios y son cada día más requeridos por lxs compañerxs. Seguiremos afrontando este desafío, desde nuestras secretarías y así seguir avanzando día a día en más y mejores servicios, que alcancen a todxs y cada unx de lxs compañerxs de nuestra Organización.

*Gabriela González, Vocal  
Silvana Lagos, Secretaria de Finanzas  
Martin Preciado, Secretario de Acción Social*

# Secretaría

## Prensa, Comunicación y Cultura

- Continuar y profundizar la política de comunicación que nos permitió instalar la voz del sindicato en la agenda de los medios y ser fuente de información permanente.
- Continuar el trabajo conjunto con todas las secretarías del Consejo Directivo Central para la producción y difusión de materiales político-pedagógicos, así como para la divulgación de las actividades gremiales que realicen.
- Profundizar el avance hacia la despapelización, en defensa del ambiente y en el cuidado de los recursos, en simultáneo con una mayor digitalización de contenidos editoriales, que facilita y democratiza el acceso y la lectura.
- Promover la edición de producciones escritas y/o audiovisuales de compañerxs, con el objetivo de difundir la mirada regional como complementaria y/o alternativa a las ediciones de las multinacionales gráficas.
- Continuar con la cobertura audiovisual de las actividades sindicales políticas, pedagógicas, de Derechos Humanos, ambientales y de cualquier otra índole que involucren al sindicato y sus definiciones de conjunto.
- Fortalecer y continuar el desarrollo de todos los canales de comunicación del sindicato: la página web, el programa de radio, el boletín informativo digital, las redes sociales y el correo electrónico.
- Sostener el programa de radio “La Escuela en Marcha” y profundizar el formato que diversifique las audiencias e incorpore diversidad de voces. Ampliar la red de radios que contribuyen a su difusión a través de la incorporación de otras radios comunitarias y educativas.
- Continuar con la actualización permanente de la página web, sitio interactivo de información y difusión de las actividades sindicales, pensada y producida como un patrimonio del conjunto.
- Continuar con la producción, elaboración y difusión del boletín electrónico de la UnTER “La Escuela en Marcha”, newsletter semanal, dirigido a las escuelas de la provincia y suscriptorxs voluntarixs.
- Continuar la elaboración y difusión de contenidos con una mirada pedagógica y sindical, en conjunto con el equipo de prensa de la Secretaría.

*Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura*

# Secretaría

## Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical

Próximos a cumplir 50 años de la fundación del sindicato es importante recuperar la memoria colectiva, la mística que trae la posibilidad de visibilizar que nada está predeterminado, acabado, sino parte del proceso, de la lucha colectiva, de un gremio presente con convicciones que trasciende por avanzar en derechos.

En tiempos donde las clases dominantes pretenden avanzar en la disputa por la construcción de sentidos, para que las nuevas generaciones descrean del valor de lo colectivo, reconstruir el camino de UnTER en estos 50 años nos permitirá llevar a la práctica la pedagogía de la memoria entre compañerxs y las comunidades educativas. Para resignificar la realidad. Como parte de un colectivo, de compromisos, de luchas y decisiones tomadas en el transitar, de luchas que no siempre fueron victoriosas, pero que marcaron nuestra identidad de resistencia.

Con este sentido, en articulación constante, se acompaña la política gremial planteada por cada secretaria de Niveles, Derechos Humanos, Salud, Prensa. Así, desde esta Secretaría, en un trabajo participativo de construcción colectiva, acompañar y coordinar acciones. Ampliar y generar espacios de análisis, debate y construcción en torno a la política educativa y normativas y la defensa de los derechos conquistados, la lucha por el ambiente y el territorio, entre otros. Entendemos que, desde esta perspectiva, se impulsa toda transformación, siempre a partir del aporte del conjunto de compañerxs.

Ante ello se propone:

- El trabajo conjunto y articulado con las secretarías de Niveles, Derechos Humanos, Salud y Prensa.
- Continuar con encuentros de niveles y secretarías de CDC, participación ampliada, con alcance a toda la provincia.
- Continuar el proceso de construcción participativa del Diseño Curricular para la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultxs, DC JyA, en el marco de la Comisión Mixta de Escritura y con las comunidades educativas.
- Propiciar encuentros formativos y de acompañamiento a las comunidades educativas a

partir de los postulados de la Resolución CPE N° 6919/22, enmarcada en una pedagogía crítica decolonial.

- Solicitar seguimiento sistemático, con corte evaluativo y Jornadas de formación en servicios, sobre la nueva propuesta de DC de JyA.
- Afianzar el vínculo con otros espacios pedagógicos de investigación y producción colectiva de conocimiento. Generar convenios de reciprocidad con IFDC, Universidades, organizaciones sindicales, otros para la realización de proyectos conjuntos.
- Proyectar una actualización académica de nivel primario.
- Promover y coordinar la ejecución de proyectos de investigación, evaluación sobre la realidad educativa.
- Propiciar espacios de socialización a partir de encuentros de experiencias educativas (producciones de compañerxs y estudiantes de todxs lxs niveles y modalidades) y de la página de UnTER, entre otros.
- Dar continuidad al sitio web de la Escuela de Formación “Rodolfo Walsh” y el Departamento Socio Ambiental “Chico Medes”. Continuar la producción de documentos y material de pedagógico.
- Coordinar con la Escuela “Rodolfo Walsh” herramientas de formación política, pedagógica, ambiental y sindical, propuestas de formación, que involucren las necesidades de todos los niveles y modalidades.
- Espacios de debate y formación y concientización sobre concepciones y prácticas de igualdad de género, aportando para desnaturalizar perspectivas y tradiciones hegemónicas. Como así también en la formación en relación a la Ley 26150 de Educación Sexual Integral, ESI, sus alcances e implicancias en la cotidianidad, entre otros.
- Proyectar actividades culturales y político - pedagógicas sindicales, en el marco de los 50 años de nuestra organización sindical UnTER.

- Fortalecer los cuadros políticos sindicales a través de la “formación de delegados” y referentes sindicales, revalorizando la construcción histórica de nuestro sindicato, luchas y reivindicaciones, la identidad.
- Continuar impulsando espacios culturales con alcance a las comunidades educativas de la provincia, convenio de reciprocidad con la Fundación Cultural Patagonia, FCP, otros.
- Reivindicar los saberes y luchas de los pueblos originarios, visibilizar y acompañar la lucha colectiva.
- Fomentar la formación y el fortalecimiento de Departamento Socio Ambiental Provincial “Chico Mendes” en todas las seccionales.
- Continuar la lucha en defensa del ambiente, en contra de las políticas neoliberales, extractivistas. Participar en la construcción de espacios de resistencia con otras organizaciones. Aportar a la concientización sobre las consecuencias de la política de expansión de todas las formas de explotación extractivista contaminante y de saqueo.
- Impulsar en las escuelas la educación ambiental, desde una pedagogía crítica decolonial, para el “buen vivir”, revalorizando la cosmovisión de los pueblos originarios.
- Elaboración de contenidos gráficos y audiovisuales, tanto para la difusión de actividades desarrolladas de nuestra organización como también para generar espacios de discusión contra hegemónicos y de compartir experiencias educativas.

*Claudia Asencio, Secretaria de Educación, Estadística, Formación Política Pedagógica y Sindical*

La pelea por transformar las condiciones de vida dentro de la escuela está fuertemente ligada con el ejercicio del derecho social a la Educación, porque cuando peleamos por mejores condiciones de trabajo, estamos peleando por mejores condiciones para aprender.

Las acciones del Departamento de Salud en la Escuela tienen un marco normativo que encuadran los lineamientos y ejes de trabajo.

En ese marco la participación de lxs trabajadorxs y la formación son claves de nuestra organización sindical y particularmente de esta secretaría. Y es desde este lugar donde se disputan las condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo del trabajo docente.

Cada vez que confrontamos con políticas neoliberales el Estado se retira de todas sus obligaciones como garante de derecho, produciéndose condiciones laborales deficientes que dañan la salud de lxs trabajadorxs de la Educación y la seguridad de las instituciones educativas.

Reconocemos como organización sindical nuestra construcción y la fuerza acumulada que nos permitieron todos estos años avanzar significativamente.

La construcción de conocimiento desde lxs propixs trabajadorxs y la participación en la discusión y toma de decisiones son premisas fundamentales y están presentes en nuestra práctica política sindical.

Ante este panorama incierto, el Departamento de Salud en la Escuela cobra un rol esencial tanto para acompañar a las comunidades educativas como para exigir las medidas más adecuadas en pos de garantizar, mejorar y conquistar nuestros derechos. En tal sentido, nos proponemos como departamento de Salud:

- Continuar con las jornadas de formación de delegadxs de escuela para aportar herramientas de detección, intervención y fortalecimiento colectivo para empoderarnos como trabajadorxs.
- Difundir el material gráfico y audiovisual: guía de orientación en “Prevención de riesgos en la escuela - aportes para construir una escuela segura”, proyecto elaborado desde el De-

partamento de Salud en la escuela.

- Revista del Departamento de Salud en la Escuela “La escuela en marcha” para delegados/as de escuela.
- Segunda edición de guía de orientación Plan Prevención de Riesgos (comedor/transporte-salidas educativas- convivencia escolar).
- Continuar la discusión política con el área de la coordinación del departamento de salud ministerial para abordar las problemáticas respecto a las licencias por motivo de salud, funcionamiento de juntas médicas y preocupacional.
- Continuar promoviendo y elaborando proyectos para ampliación de derechos e incorporación de más licencias por motivos de salud.
- Continuar exigiendo al ME una planificación de obra coparticipativa con el aporte de las escuelas y el gremio; mantenimiento escolar eficaz y oportuno; control de obra exhaustivo con inspección certificada; control preventivo-verificación técnica escolar certificada por profesionales competentes.
- Continuar participando en cada Consejo Escolar de las mesas de seguimiento de infraestructura para tratar la problemática edilicia.
- Impulsar un debate social para un nuevo modelo de Salud Pública y de Obras Sociales, integrado, basado en la atención primaria, la prevención y la educación para la salud, con sentido solidario y cobertura universal para todos lxs rionegrinxs, recuperando experiencias históricas que fueran orgullo en otras épocas.
- Incorporar el reconocimiento de nuevas enfermedades profesionales y exigir la cobertura por parte de la Obra Social. Reconceptualizar el sentido de «Salud en la Escuela».
- Entender la salud desde su integralidad y desde sus dimensiones culturales y políticas.
- Ampliar la investigación sobre las enfermedades laborales y cómo prevenirlas.
- Exigir que el Estado realice evaluaciones médicas regulares y adecuadas.
- Revalorización y puesta en marcha de la uni-

dad móvil de salud, para realizar las visitas a cada establecimiento educativo de la provincia para realizar un verdadero diagnóstico con profesionales de la Salud, e impulsar las medidas necesarias para la prevención, información y atención integral de lxs docentes en su ambiente de trabajo.

- Ampliar la cobertura de Servicios Sociales a lxs compañerxs afiliadxs y que los beneficios sean difundidos y alcanzados por todxs. Trabajo conjunto con CTERA y sus entidades de base por razones de salud.

*Daniel Aciar, Vocal Titular*

*Silvia Toloza, Secretaria de Salud en la Escuela*

# Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades

**T**erminamos el año en el que nuestro país celebró los 40 años de recuperación democrática de la manera más inesperada. Más allá del respeto a la voluntad de lxs votantes, es una realidad que el triunfo en las urnas de Javier Milei y Victoria Villarruel como dupla presidencial fue con una plataforma antiderechos y negacionista. Parte de lo reflexionado acerca de las razones por las que llegamos hasta esta instancia, está descripto en el análisis de la coyuntura, falta el tiempo para decantar emociones, repensar, comparar hasta lograr la síntesis.

Posiblemente cuando se analice esta política sindical, muchos interrogantes respecto de las primeras medidas de este gobierno estén despedadas. Seguramente muchas de ellas no sean tan nefastas como sus anuncios y otras sean peores. También se habrán dado algunos primeros pasos de encuentros entre las organizaciones para pensar las estrategias a seguir.

Un tema que preocupa a esta Secretaría es el clima de violencia instalado en la sociedad por grupos libertarios, redes sociales y medios hegemónicos de comunicación. Ya no hablamos solamente de violencia institucional, sino de grupos neonazis, fascistas y ciudadanxs comunes que se encuentran habilitadxs a descargar su odio contra referentes políticos, de organizaciones sociales u otras personas que lleven alguna identificación política o de las disidencias con las que no acuerdan.

El feroz ataque contra una compañera docente en un colectivo, por el hecho de llevar adosado a su guardapolvo un pin en defensa de la educación pública y cintas LGTBQ, las convocatorias a reuniones de grupos supremacistas blancos en La Plata, Salta, Jujuy, las filmaciones hechas por lxs atacantes contra referentes de organizaciones políticas y/o medios de comunicación no hegemónicos, demuestran el grado de impunidad con el que se manejan. Y lo hacen, porque la Justicia dejó hacer a otros grupos disruptivos como Revolución Federal y sus referentes fueron invitados a programas de televisión.

El atentado contra la vicepresidenta Cristina Fernández debería haber generado un repudio generalizado, no por ella, sino por lo que su cargo representa para la democracia; sin embargo no pasó nada, y la investigación es una carrera de obstáculos

los puestos por la misma jueza que debe investigar. ¿Alguien se imagina que hubiese pasado en Estados Unidos con una situación similar? (poniendo como ejemplo al país que tanto admira un sector de la sociedad argentina). Estas son las consecuencias de los discurso de odio que circulan por los medios y las redes. Y eso en lo micro, estalla en las escuelas: el bullying, discriminación, autolesiones, marcas de la violencia simbólica que se traslada a los cuerpos de estudiantes y docentes.

En este mismo espacio el año pasado se planteó que es en la escuela donde lxs docentes comprometidxs en transformar la realidad, no solo resisten ante lo injusto, exigen a la vez que proponen, habilitan la escucha y hacen circular la palabra para construir consensos, respetando las disidencias. Acciones que no se pueden llevar en soledad, porque terminan generando mayor agobio y frustración, deben ser colectivas y articuladas.

Ahora es urgente articular, construir redes de acompañamiento, exigir que los organismos funcionen, continuar multiplicando los espacios para el encuentro, la formación y la toma de definiciones. Será parte de la tarea exigir a la nueva gestión de gobierno que se arbitren los medios para garantizar escuelas seguras, tanto como ampliar los espacios de formación y los encuentros para compartir inquietudes, experiencias y propuestas.

Hay que poner en tensión cuánto de la pedagogía de la crueldad, que transforma a los sujetos en objetos y a las cosas en mercancía, se ha filtrado en el hacer cotidiano en las escuelas y en nuestras propias prácticas. Así como fuimos aprendiendo sobre los micromachismos, habrá que encontrar los microfachismos que nos habitan, incluso en la militancia sindical. Reconocerlos para transformarlos/nos.

Resulta difícil pensar en la pedagogía de la esperanza en un mundo donde las pantallas reproducen imágenes de la guerra y las titulares giran informando que hay más de 5000 niñxs asesinadxs en Palestina, para después pasar al último chisme de la farándula sin un respiro. En un país en el que asesinan a una mujer cada 29 horas, donde se naturaliza la sobreexplotación laboral para los sectores populares.

Son más las penas y olvidos que la esperanza, pero sin ella no hay posibilidad de construir algo

distinto. No se puede en soledad, ni tampoco de cualquier manera, como decía Enrique Pichon-Rivière “En tiempos de incertidumbre y desesperanza es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros”. Esa será la tarea.

Para ello, proponemos:

- Continuar la promoción, protección, defensa y difusión de todos los Derechos Humanos para todxs, impulsando en cada debate curricular la transversalidad de esta temática, con perspectiva de géneros.
- Exigir la continuidad de políticas públicas que promuevan la defensa, promoción y protección de derechos de las mujeres y disidencias, de Pueblos Originarios y por Memoria, Verdad y Justicia. Hoy más que nunca, Nunca Más al olvido. Fue genocidio. Fue terrorismo de Estado. Son 30.400
- Continuar la tarea de producción colectiva de Protocolos de actuación para situaciones de violencia por razones de género en el ámbito laboral, tanto en todas las instituciones dependientes del Ministerio de Educación y Derechos Humanos, como también en la UnTER. Lo que implica repensar, modificar y construir nuevas normativas, espacios de trabajo, formas de construir vínculos, corrientes de la lógica binaria y del paradigma punitivista para favorecer la deconstrucción de prácticas naturalizadas en las escuelas y el sindicato.
- Continuar trabajando junto a las Secretarías de Salud, Niveles y Educación, las seccionales y comunidades educativas la revisión de la Guía de actuación para situaciones complejas en el ámbito escolar, para construir de manera colaborativa protocolos de actuación, redes de acompañamiento e intervención. Continuar exigiendo al gobierno que garantice el pleno funcionamiento de los diferentes organismos del Estado para el abordaje integral de estas situaciones y la resolución pacífica de conflictos.
- Continuar generando espacios de análisis y debate para ampliar la mirada de los derechos de nuestrxs compañerxs y estudiantes, pensando desde la pluralidad, sumando las disidencias, multiplicando las voces que nos permitan habitar una escuela que ponga en diálogo saberes y conocimientos como espacio de intervención política y acción transformadora.
- Continuar la defensa irrestricta de la implementación efectiva de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral. Como así también continuar trabajando junto a los colectivos feministas, LGTBQ+ la tarea de rediscutirla y actualizarla acorde con la legislación actual de ampliación de derechos. Seguiremos trabajando en la formación y concientización sobre uso de lenguaje no binario, intrínseco de la ESI y herramienta para la inclusión.
- Exigir el efectivo cumplimiento de las leyes que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos. En particular, cuando se avasalla el derecho de las niñas a las que, amparándose en la “objeción de conciencia”, dilaciones judiciales y religiosas, se las obliga a parir. En este marco, trabajar de manera conjunta para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de la Ley para la IVE y la ILE.
- Rechazar cualquier intento de bajar la edad de punibilidad. Continuar el debate sobre el paradigma de seguridad ciudadana, que implica necesariamente proponer políticas públicas que garanticen la equidad de oportunidades para el acceso a los derechos básicos. Continuar exigiendo condiciones dignas de enseñar y aprender en contexto de privación de libertad.
- Continuar exigiendo la plena vigencia de los derechos de los Pueblos Originarios, contemplados en la Constitución Nacional y en los Tratados Internacionales. Acompañar las luchas en defensa de los territorios ancestrales. Con el mismo criterio, impulsar el debate respecto de los derechos de las comunidades migrantes.
- Continuar generando espacios de concientización sobre las consecuencias de la política de expansión de todas las formas de explotación extractivista contaminante. Como así también, denunciar el negocio inmobiliario que avanza sobre tierras productivas. Impulsar el debate y la formación en modelos de producción vinculados a la economía popular, que pongan en tensión el actual concepto de progreso.
- Impulsar junto con las Secretarías de Educación, Estadística, Formación Política, Pedagógica y Sindical, Salud, Prensa, Comunicación y Cultura, y de Niveles propuestas de formación, como también de producción de materiales audiovisuales de comunicación y difusión inherentes a la defensa, promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos con un enfoque político sindical.

- Impulsar un trabajo colaborativo para la elaboración de una agenda virtual donde se vayan incorporando fechas relacionadas con la defensa de la democracia y el Estado de derecho, feminismos y ambiente con materiales multimedia. El objetivo de esta producción es poner en tensión y resignificar las llamadas “efemérides”, sumar propuestas para el trabajo pedagógico y la formación interna, entendida como una herramienta más para la defensa de derechos.
- Continuar impulsando la creación de un Equipo de investigación de política pedagógica en el marco de la Escuela de Formación Político sindical “Rodolfo Walsh y su Departamento socioambiental provincial Chico Mendes. Entendido como un espacio de construcción colectiva de saberes y conocimientos donde se conjuguen los aportes de lxs formadorxs y las voces de compañerxs que habitan la escuela y construyen prácticas para la transformación.
- Continuar la producción y difusión de publicaciones que se transformen en herramientas para el debate curricular y propuestas para el aula. Con este objetivo, trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura para la creación de un equipo de producción y edición, tomando como referencia la revista "Quiman".
- Impulsar espacios de análisis, debate y formación respecto al derecho del pueblo a la información, en un trabajo coordinado con las Secretarías de Educación y Prensa. Urge repensar críticamente dentro de las aulas y fuera de ellas, las diferentes formas de comunicación, frente a la imposición de discursos de odio, que influyen negativamente en la conformación de la subjetividad social, naturalizan todas las formas de discriminación, por consiguiente legitiman las violencias y el despojo; como así también la continuidad del sistema patriarcal, que define estereotipos diametralmente opuestos al respeto por las identidades, orígenes, trabajos, etc.
- Exigir al gobierno la continuidad del trabajo compartido junto a otros sindicatos, en la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades entre varones y mujeres en el mundo laboral, CTIO Género.
- Continuar con la incorporación de la perspectiva de género en las discusiones paritarias y como eje transversal en las currículas de todas las modalidades y niveles. Impulsar el uso de lenguaje no binario en la documentación político sindical, incluyendo lo administrativo.
- Continuar impulsando la participación en el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries. Promover la realización de pre-encuentros locales y provincial, para ampliar la difusión y el intercambio de experiencias.
- Con la claridad de nuestra posición histórica contra las violencias hacia las mujeres e identidades disidentes, multiplicar los espacios para la prevención, acompañamiento y formación integral. Para ello, fortalecer el trabajo en red con organismos del Estado, colectivos feministas y disidencias, organizaciones sociales, sindicales, instituciones de la sociedad civil comprometidas en su erradicación.
- Denunciar la complicidad política, policial y judicial en relación con la trata de personas. Impulsar y acompañar la lucha contra todas las formas de explotación a la que pueda ser sometida cualquier persona sin importar su condición de origen, etaria, sexual, laboral, etc.
- Continuar la participación e incorporación de referentes de UnTER en el Observatorio de Derechos Humanos de Río Negro, Comité contra la Tortura y los CONyA. Establecer diferentes formas de participación en los Observatorios, organizaciones de Derechos Humanos, Géneros, ambientalistas creados en la región.
- Por una educación integral ambiental, impulsar acciones de sensibilización, protección, promoción y defensa del hábitat en escuelas, IFDC, universidades y comunidad en general.
- Defender la continuidad de todos los juicios de crímenes de lesa humanidad de los genocidas de la región y sus cómplices civiles. Concretar lo acordado en paritaria sobre la participación de estudiantes en cada juicio por delitos de lesa humanidad que se realice en la región. Acompañar los reclamos de los organismos de derechos humanos, familiares y víctimas de terrorismo de Estado para revertir la demora de los expedientes. Urge una reforma judicial que agilice las causas.
- Impulsar la reforma del Código Contravencional de la provincia, y una política de seguridad democrática que ponga límites al accionar re-

presivo de la policía. Avanzar en la formulación y aplicación del protocolo de actuación policial en el ámbito educativo.

- Seguir exigiendo la investigación profunda en todos los casos de violencia institucional y de gatillo fácil denunciados en la provincia y el

país, acompañando a la sociedad en contra de la impunidad para todos los casos aún no resueltos y continuar luchando por juicio y castigo a los responsables materiales e ideológicos.

*María Inés Hernández, Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades*

## Retiradas/os y Jubiladas/os

A lo largo de 2023, hemos podido comprobar que las nuevas formas de trabajo y comunicación definidas al inicio del mandato de esta actual CDC y desde esta secretaría, han demostrado efectividad y celeridad en el trabajo específico, por eso, se propone continuar con formas ya afianzadas de contacto, tanto personales como a través de otros medios ya conocidos de comunicación no personal.

- **Atención.** Se continuará asesorando y acompañando a todxs de manera personal en sede central de nuestro sindicato, y a través de contacto virtual, correo electrónico y telefónicamente, como se realiza actualmente.
- **Capacitación.** Se propone concretar en 2024 un encuentro presencial provincial de todxs lxs secretarixs de jubiladxs de las seccionales de la UnTER Además, continuar propiciando el contacto y acercamiento sistemático a los respectivos secretarixs del sector de cada una de las seccionales de la provincia, para conocimiento y profundización de aspectos referentes a la normativa previsional docente, seguro de vida obligatorio, conformación del haber previsional, y todo aspecto que sea requerido por lxs compañerxs.
- **Defensa del Régimen.** Hoy más que nunca, y ante la inminente aplicación por parte del nuevo gobierno electo, de ajustes y reformas coercitivas a nuestro sector con medidas que implicarían la pérdida de derechos legales ya adquiridos, debemos estar atentos y comunicados para continuar con la irrestricta defensa de nuestro régimen especial de jubilación docente, tal cual como está hoy. Debemos en conjunto, combatir todo intento de modificación que se pretenda llevar adelante en nuestro régimen jubilatorio, así como también del porcentual de Bonificación de Zona Austral (40%) que hoy forma parte de nuestro haber y que ya se intentó modificar durante el gobierno nacional anterior. Es intención de esta secretaría informar y coordinar acciones con nuestro sindicato que tiendan a proteger nuestro derecho a jubilarnos en condiciones dignas.
- **Juicios.** Desde esta secretaría se continuará asesorando y acompañando a todxs lxs compañerxs que lo requieran, en cada uno

de los aspectos que les sean perjudiciales y contrarios a la normativa vigente para el sector. Para ello se realizarán las presentaciones que sean necesarias en temáticas que afecten al conjunto, así como el acompañamiento y asesoramiento en lo personal. Actualmente, ya desaparecido el descuento por el Impuesto a las Ganancias, vemos que continua aplicándose el descuento inconstitucional del Art. 9 de la ley 24.463. Por ello, y para quienes estén afectados con este descuento, continuaremos la presentación de acciones de amparo para exigir su cese.

- **Reclamos.** Continuar con los pedidos de optimización del funcionamiento de nuestra obra social, IProSS, que hoy no cubre las necesidades del sector y exigir la ampliación de la cobertura para el sector, tomando como base la cobertura que brinda el PAMI a nivel nacional.
- **Sostener el rechazo a moratoria previsional y la exigencia de que sea el gobierno quien debe afrontar el pago de aportes correspondientes al acuerdo firmado por el gobierno provincial con Anses.**
- **Recreación.** Continuar con la búsqueda y propuesta de acciones de acercamiento de jubiladxs a las sedes de las seccionales, a través de actividades recreativas y de socialización, que surjan desde esta secretaría o acompañando las iniciativas que propusieran las seccionales al efecto. De ser posible, en 2024 y trabajando conjuntamente con la Secretaría de Acción Social, propiciar encuentros o viajes a diferentes lugares de la provincia o país.
- **General.** Esta Secretaria continuará abierta permanentemente y atendiendo a cada compañerx jubiladx o activx de la provincia que lo necesite, y además enfocado en la defensa de los derechos de nuestro sector, para así y de manera conjunta, emprender acciones tendientes a brindarle al sector una mejor calidad de vida.

*Juan Gualberto Villarroel,  
Secretario de Retiradas/os y Jubiladas/os*

### Niveles y Modalidad

Construir colectivamente es la premisa, consideramos de suma importancia continuar trabajando de manera articulada y conjunta en temáticas transversales a la educación, convocándonos al trabajo de las distintas secretarías en relación a situaciones complejas que nos atraviesan como sistema educativo: inclusión, violencia, convivencia, vínculos en el ámbito escolar entre otros.

Intervenir, acompañar, construir y sostener derechos laborales de lxs trabajadorxs y de lxs estudiantes, por la accesibilidad a la educación, por una educación pública, gratuita, laica, inclusiva, con perspectiva de género, que nos contenga a todxs, como así también el respeto a la diversidad cultural y al ambiente.

Consideramos primordial continuar exigiendo el quite de “terminalidad” de todos los cargos así creados. Entendemos que la consideración “a término” es una figura inexistente para educación, provocando a la vez perjuicio para las instituciones, estudiantes y trabajadorxs de la educación.

Comprendemos como indispensable conti-

nuar exigiendo nuevos concursos de ingreso a la docencia, para todos los niveles y las modalidades, así como también la continuidad de estos en el proceso iniciado en Nivel Superior. Entendemos la estabilidad laboral como un derecho para lxs trabajadorxs, que se logra a través de distintos tramos siempre requeridos y pujados por el sindicato, mediante la creación de cargos, el quite de terminalidad de los mismos, el cumplimiento del movimiento de reincorporación, traslado, acumulación y acrecentamiento para llegar al concurso de ingreso a la docencia.

También impulsaremos la capacitación para idónexs, acompañando a lxs compañerxs que por tantos años han luchado por el puesto laboral y requieren de la formación en servicio para poder acceder a la estabilidad anhelada, en todos los niveles y modalidades. Exigimos condiciones edilicias, espacios como SUM, óptimas para todas las instituciones educativas y así poder desarrollar de una mejor manera el proceso de enseñanza- aprendizaje con nuestros estudiantes.

### Educación Inicial

La Reglamentación del Nivel, con la modificación de la Res. 828/87 es una necesidad imperiosa y que requiere un avance significativo y concreto, es por ello que la exigencia hacia el Ministerio de Educación es la urgente convocatoria a avanzar en darle forma a ese “borrador 0”. Desde la UnTER tenemos suficientes aportes que hemos recibido, históricamente, de cada compañerx y que nos permitió tener nuestro propio borrador y que necesariamente tiene que ser abordado y discutido en cada espacio propuesto por nuestra organización sindical, como también en cada institución. Es cierto que esa armonía entre reglamentación y diseño curricular necesita una tercera “pata” que es la “estructura de cargos”, es por ello que desde la gremial impulsamos debatir de manera conjunta con la res. 828/17 la incorporación de la Res. 1713/97. No podemos dejar afuera de la discusión y el debate la nueva estructura que nuestros jardines deben tener en estos tiempos, debemos avanzar

hacia una nueva institución que esté acorde a los tiempos que transitamos, con cargos que vengan a colaborar con ese trabajo que la reglamentación y el diseño nos exige y contar con espacios acordes para desarrollar esa tarea.

- Impulsar la creación de cargos supervisivos y equipos de apoyo técnico en las zonas que así lo requieran, teniendo en cuenta las distancias y la cantidad de instituciones a cargo. Continuar solicitando estabilidad laboral, creaciones de cargos, concurso de ascenso, más y mejores condiciones de trabajo.
- Ofrecer espacios de encuentro con lxs compañerxs de la provincia, las secretarías de Nivel de cada seccional y lxs delegadxs de Jardines. Espacios zonales y locales, escuchando a la mayor cantidad de voces de la provincia, recogiendo insumos para seguir transformando necesidades en políticas educativas.

- Exigir que los Jardines Maternales Comunitarios dejen de tener el carácter experimental, que las designaciones se realicen con un marco normativo, con la debida creación de los cargos, respetando las leyes vigentes como derechos adquiridos, sin la pérdida de ningún puesto laboral.
- Trabajar junto a lxs compañerxs de Niveles sobre temáticas transversales, como INCLUSIÓN, proponiendo jornadas de evaluación y reflexión.
- Trabajar junto a la Secretaria de Nivel Primario sobre la realidad de las salas Anexas, pensar estrategias conjuntas que permitan superar la sensación de soledad, planteada por las compañeras que trabajan en las Escuelas Primarias, dependiendo de supervisiones de Nivel Inicial.
- Propiciar espacios de formación específicos del Nivel junto a la Secretaría de Educación Estadística, Formación Política, Pedagógica y Sindical y la Escuela Rodolfo Walsh, intentando llegar con dichos espacios a todas las zonas de la provincia.
- Trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Salud en la Escuela, sobre relevamiento edilicio y condiciones en las que se encuentran las instituciones.
- Continuar recorriendo las instituciones de toda la provincia, tomando contacto directo con el contexto y la realidad de cada Jardín, escuchando, acompañando y generando el vínculo necesario para poder construir una gestión que elabore sus políticas inspiradas en las voces del Nivel.

*Erika Adriana Martin, Secretaria Nivel Inicial*

## Educación Primaria

- Continuar el análisis y debate acerca de la heterogeneidad estructural del Nivel Primario, teniendo en cuenta los distintos formatos y adecuando la normativa a las necesidades de las escuelas y su dinámica.
- Seguir exigiendo el cumplimiento de la Resolución N° 2035 Art. 7° respecto a la formación de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de dicha resolución, como así también el punto referido a los cargos que se necesitan para su correcto funcionamiento: vice direcciones, secretarías, referentes TIC, en todos los formatos escolares.
- Solicitar la creación de cargos de Maestrx de Fortalecimiento a las Trayectorias Escolares establecido en la Resolución N° 2035/15.
- Continuar trabajando la situación de talleristas de Jornada Extendida, con respecto a la estabilidad laboral de dichos cargos.
- Continuar exigiendo la incorporación de las horas institucionales pagas para todxs lxs trabajadorxs de educación primaria sin distinción de modalidad, que permitan el encuentro y el debate de compañerxs en las escuelas sobre las temáticas diarias de funcionamiento, espacios más que necesarios, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico, político y cultural que estamos viviendo como sociedad.
- Exigir se complete el pasaje de los distintos formatos escolares de aquellas escuelas que se encuentran en transición o que prefieran como comunidad educativa otro formato escolar.
- Solicitar se cumpla con las condiciones edilicias óptimas para que la tarea se pueda desarrollar con normalidad y exigir las partidas presupuestarias correspondientes.
- Escuelas Hogares y Residencias: Defender y sostener la ruralidad por sobre las políticas de desarraigo y despojo que se llevan adelante a través de la falta de financiamiento de la producción agrícola-ganadera y la protección de las comunidades que habitan dichos espacios.
- Generar espacios de encuentro y debate con lxs compañerxs que se desempeñan en áreas especiales, pensando en una reestructuración de las horas primarias, trabajando con la Resolución 5533/04. Además seguir realizando los planteos al Ministerio respecto a este tema.
- Requerir al Ministerio, que garantice la cobertura de cargos según normativa vigente: TIC, maestrxs secretarixs, cargos de vicedirección, maestrxs de grado, horas especiales. Además de la creación de nuevas figuras necesarias para el cotidiano escolar, como cargos de bibliotecarixs, preceptorxs, parejas pedagógicas.
- Requerir al Ministerio la reposición o recambio de elementos informáticos en las escuelas, a fin de garantizar un óptimo trabajo en las mis-

mas. Solicitar, además, materiales didácticos y bibliográficos para todos los establecimientos educativos.

- Seguir el trabajo con la comisión Curricular de la educación de jóvenes y adultxs de la construcción del diseño curricular, pensando en formaciones específicas para la modalidad y analizando en su conjunto la estructura de cargos, generando espacios de participación con compañerxs de la modalidad.
- Fortalecer la formación y capacitación en todas las modalidades escuchando los requerimientos de lxs compañerxs y articulando con la Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política, Pedagógica y Sindical y la Escuela Rodolfo Walsh.
- Articular con la Secretaria de Nivel Inicial del sindicato, un trabajo en conjunto sobre relevamiento de escuelas primarias con anexos de salas del nivel inicial, sobre realidades y necesidades, para luego realizar los planteos pertinentes al Ministerio.
- Generar espacios de encuentro, debate y análisis con lxs compañerxs que se desempeñan en el formato de escuelas con hora taller.

- Trabajar con las distintas secretarías de niveles de manera conjunta la necesidad de evaluar la Res. 3438/11, lineamientos para la inclusión de los alumnxs con discapacidad, promoviendo espacios locales, regionales, de debate y análisis de la misma, con lxs compañerxs.
- Articular con la Secretaría de Educación, Estadística, Formación Política, Pedagógica y Sindical y la Escuela Rodolfo Walsh, espacios de Formación con respecto a situaciones complejas que nos atraviesan como escuela: la convivencia escolar y los vínculos.
- Retomar el recorrido por escuelas de toda la provincia, para escuchar las distintas realidades de lxs compañerxs con el objetivo de plantear sus inquietudes y problemáticas en las reuniones de política educativa, como así también en los distintos espacios sindicales generando en lo posible, nuevos acuerdos paritarios.

*Enzo Quintero, Secretario de Educación Primaria*

## Educación Secundaria

**D**esde la Secretaría de Secundaria se viene trabajando fuertemente sobre el acompañamiento a las distintas modalidades. Entendiendo que el Nivel es complejo en este sentido, ya que las modalidades son diversas y cada cual con sus especificaciones en cuanto a estructuras y normas que enmarcan desde los derechos laborales hasta la vida institucional.

- Cumplimiento de la Res 5534: Es fundamental que se cumpla esta normativa para el funcionamiento óptimo de las escuelas en sus diversas dimensiones, incluso y sobre todo teniendo en cuenta los recursos humanos que se necesitan más que nunca en relación a los conflictos que suscitan en las escuelas como caja de resonancia de la sociedad.
- Evaluación de ESRN: Una revisión como sindicato que contemple encuentros regionales con lxs docentes que le ponen el cuerpo a esta modalidad, donde se pueda contextualizar y construir con sustento qué se debe modificar, qué

cosas se deben mejorar y qué cuestiones no están funcionando.

- Presupuesto para las ESRN: las ESRN carecen de una línea económica que financie cualquier tipo de recursos necesarios, de esta manera estudiantes y docentes (profesorxs, preceptorxs, equipos directivos, otrxs) realizan distintas acciones para poder solventar gastos de laboratorio, sala de música, de artes, educación física, entre otras, y es el Ministerio de Educación quien debe garantizar la educación y por ende los insumos necesarios.
- REVE: Debemos seguir avanzando sobre el análisis de este espacio y el debate de que una persona a cargo de toda la matrícula junto a un/x preceptor/x de cada dos agrupamientos no pueden desarrollar un espacio pedagógico sin ningún tipo de recurso. En este sentido, se debe analizar puntualmente la misión y la función de este tipo de cargos y la cantidad de estudiantes por cargo.

- Creación de cargos de secretarixs para residencias: La norma es clara en este sentido, se deben crear los cargos que se indican, el trabajo de lxs directorxs en las Residencias es solitario y por las características de la tarea con mucha demanda en el acompañamiento y construcción de los vínculos.
- Formación docente para el Nivel: La formación docente a través de la Escuela política sindical Rodolfo Walsh es uno de los pilares de este proyecto, por lo que trabajaremos fuertemente para seguir avanzando en este sentido.
- Quite de condicionalidad de los cargos a término. La estabilidad es un principio fundamental y de exigencia de nuestra organización gremial, por lo tanto si hay una necesidad de cargo el mismo debe crearse sin limitación de tiempo. Por ello no avalamos la creación de cargos a término.
- Encuentros de ESRN: En el marco de la revisión de esta modalidad, y de la virtual, la cual precisa urgentemente salir del marco de experiencia educativa y garantizar los puestos laborales de lxs crxs que desempeñan el rol de tutorxs desde hace más de 10 años.
- Encuentro de Técnicas: Recabar insumos de las demandas de estas escuelas, los CCT y escuelas de oficio es una de las tareas que entendemos debe continuar, para esto se seguirá trabajando mediante encuentros y recorrida de escuelas para llevar las demandas reales a las mesas de discusión con el Ministerio como así también las presentaciones realizadas durante este tiempo.
- Recorrida provincial por las 18 seccionales: El diálogo con cada unx de lxs crxs es la base de la Secretaría de Secundaria, transitar las escuelas, escucharnos y de esa manera también dar a conocer de qué manera y qué mecanismo de trabajo llevamos adelante, abriendo posturas para cualquier sugerencia que construya y mejore las relaciones entre las escuelas y seccionales con el CDC, para mejorar el funcionamiento del Nivel.
- Concurso de ingreso a la docencia: La estabilidad laboral como derecho innegociable y cumplimiento de la norma para que nunca más pasen los años sin concursos, este proyecto ha logrado regularizar los movimientos y las titulaciones, entendiendo la importancia no solo del cumplimiento de la norma sino también la seguridad de los puestos de trabajo para cada compañerx. En este momento se está transitando la etapa de concreción del concurso de cargos de Supervisión de todos los Niveles y Modalidades como un paso más de estabilidad laboral.

*Belén Riera, Secretaria de Nivel Medio*

## Educación Especial

- Sostener el principio de Inclusión en todo el sistema educativo, reconociendo a la Educación Especial parte indispensable en los niveles educativos, como modalidad transversal, según también lo establece la Ley Nacional de Educación N° 26206 y la Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro N° 4819.
- Requerir mesas de trabajo a la DEI OT y EE, sobre las distintas transformaciones educativas y temáticas particulares que se evalúen desde las escuelas, así como también desde el requerimiento de compañerxs a través de su expresión en asambleas y congresos, tanto para la modalidad, como para el ETAP.
- Generar diferentes espacios de encuentros con docentes de la provincia, de manera virtual y/o presencial sobre temas de interés o necesidades de educación, modalidad o inclusión de estudiantes con discapacidad.
- Llevar al Ministerio de Educación el reclamo de las conclusiones y posicionamientos sindicales que sean necesidades de la modalidad educación especial, de lxs trabajadores y de las escuelas.
- Propiciar espacios de participación para docentes de la modalidad y equipos técnicos, impulsando el debate, análisis y construcción de documentos, construyendo posicionamientos sindicales sobre las transformaciones que se crean convenientes.
- Sostener el reclamo hacia el Ministerio de Educación sobre quite de terminalidad de todos los cargos del sistema educativo, hasta que ésta

característica arbitraria no exista más dentro del Sistema Educativo.

- Avanzar en la construcción de normativas que promuevan derechos para estudiantes y para docentes. Impulsar la construcción de una norma, relativa al movimiento de traslado, que contemple todos los cargos de la modalidad educación especial y ETAP.
- Construir junto a lxs secretarixs de los distintos niveles del CDC, espacios de acercamiento, encuentro y análisis sobre la resolución 3438/11 y su implementación. Promover el análisis y propuestas sobre la consideración de Educación Inclusiva, proponiendo el acompañamiento a diferentes trayectorias, no sólo para estudiantes con discapacidad.
- Construir propuestas de formación en conjunto con la Escuela Rodolfo Walsh en relación a la necesidad de capacitación específica para la modalidad educación especial y para los equipos ETAP y TEE.
- Continuar reclamando al Gobierno los espacios

edilicios y del ambiente escolar necesario, pensando las escuelas desde las propuestas curriculares y necesidades de los estudiantes que concurren a la misma, exigiendo condiciones dignas de habitabilidad tanto para estudiantes como para docentes.

- Continuar exigiendo inversión para la construcción de edificios escolares, acompañando cada necesidad en razón de lograr edificios propios para las escuelas y en condiciones dignas para lxs estudiantes y docentes que la habitan.
- Exigir al Ministerio de Educación capacitación en servicio, para los equipos de orientación escolar ETAP y TEE, sobre temáticas pedagógicas específicas para la Educación Especial, sobre Educación Inclusiva para todxs lxs docentes.

*Mariela Peña, Secretaria de Educación Especial*

## Educación Superior

- Continuar trabajando con las distintas Secretarixs de Niveles en forma interrelacionadas y abordar temáticas y problemáticas. En este sentido, también proyectar y generar en conjunto una revista digital con guía de Ingreso a la Docencia entendiendo que es una necesidad de cada estudiante egresadx de los diferentes profesorados de los Institutos de Formación Docente.
- Potenciar mecanismos que aseguren la estabilidad de los compañerxs del nivel, tanto en horas cátedras como en cargos de Secretaría, Biblioteca y Tic's con los Concursos correspondientes a Titularización.
- Rol activo de lxs Docentes del Nivel compartiendo experiencias, discusión y análisis de las distintas problemáticas del Nivel.
- Continuar generando con continuidad, reuniones provinciales y regionales del Nivel.
- Exigir al Ministerio de Educación que instrumente y garantice ampliación y/o construcción de Institutos de Formación Docente y de Formación Técnica.
- Proponer el análisis correspondiente de los exámenes médicos de ingreso de estudiantes a los Institutos, relacionado directamente a los Pre Ocupacionales (trabajo en conjunto con la Secretaría de Salud en la Escuela).
- Trabajar sobre un proyecto para ver cuáles son los dispositivos y normativas que se plantean para personal con Inclusión.
- Potenciar trabajo de Trayectorias, Inclusión, Investigación.
- Plantear y propiciar el regreso de los cargos CIPE conforman el equipo ampliado de Políticas Estudiantiles y su figura adquiere un lugar estratégico para los Institutos y el sistema educativo en su conjunto, ya que un docente formado en una matriz democrática es un agente democratizador en el ejercicio diario de su profesión.
- Reclamar información completa sobre las grillas salariales de Nivel Superior, NS, ya que no se cuenta con cargos testigos.
- Analizar y determinar la situación de compatibilidad de horas y cargos.

- Plantear el pago de movilidad para los docentes responsables de la Formación Práctica Profesional.
- Análisis de Diseños Curriculares encuentros de Campos/Áreas.
- Acompañar y ser parte del análisis del ROM, RAM y de los diseños curriculares de los diferentes profesados de la provincia al igual que los diseños de las tecnicaturas.
- Contribuir y dar el debate en el análisis de Políticas de Formación Inicial en los Institutos de Formación Docente.
- Compartir y analizar acciones de Formación Permanente.
- Generar y efectivizar cursos y capacitaciones referidas a la función administrativa, inherentes al cargo. Dar impulso a proyectos de formación pedagógica, sindical y ambiental para la formación docente y la formación técnica profesional (trabajo en conjunto con la Escuela Rodolfo Walsh).
- Analizar y dar fuerza a los lineamientos de formación técnica.
- Como parte de la Comisión de ETP trabajar en conjunto con cada una de las Sedes de la provincia.
- Mejorar y exigir plantas funcionales a tiempo y con cargos correspondientes con las acciones en la formación docente tanto en el Profesorado de Nivel Primario como en los de Educación Terciaria, Secundaria, Inicial y Especial.
- Proyectar un Protocolo de Actuación frente a situaciones de violencia tanto para estudiantes como para docentes (trabajo en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades).
- Análisis y reclamo de incluir en el Decreto N° 538/75 (Docentes de escuelas en áreas de frontera y de educación diferenciada) a los Docentes de Nivel Superior y de otros niveles, que ejercen sus cargos y/u horas en contexto de encierro.

*Jorgelina Barrientos, Secretaria de Nivel Superior*